

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7015

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

Luctuoso aniversario

Hoy y mañana, cúmplase el primer aniversario de la vergonzosa quema de conventos, aquel hecho vandálico e incivil que puso una mancha indeleble a los primeros días de la joven República. El recuerdo de aquel crimen suleva no ya a los católicos, pero también a toda persona en quien no se haya desvanecido el sentido de la civilidad, que es algo primario en toda suerte de regímenes. Con el recuerdo de aquel bochorno, revócase en la mente otro quizás más irritante, y es la impunidad en que, por obra y gracia de un Gobierno sedicente democrático, quedó aquel delito que en cualquier otro país hubiera topado con la más fuerte sanción de los Códigos. Quiérase o no, por mucho que se apele a inocuos paliativos, aquella lenidad proyecta todavía una sombra de condenación sobre los que, llevados de un sentido rechazable de la tolerancia, permitieron o no castigaron la osadía de las masas salvajes y dejaron que el principio de autoridad quedara deshonrado.

En el pecado, empero, van llevando la penitencia. Los que, blasonando de católicos, figuraban en aquel Ministerio, han perdido toda suerte de simpatía en los amplios sectores que en católico piensan. Y unos y otros, de aquella fecha acá, no pueden cesar en un duro forcejeo con aquellas masas que entonces aprendieron a vulnerar impunemente los más elementales principios de la moral natural. Desde entonces, el motín y la pugna con la autoridad son cosas de cada día, y la represión ha tenido que alcanzar, en ocasiones, un grado de vehemencia al que no estábamos acostumbrados. Y, a más, se ha roto aquella unanimidad, al menos de externo respeto, que señalara los comienzos de un nuevo régimen que, afortunadamente, advino pacíficamente. Bien es verdad que, visto a distancia, aparece aquel vandalismo como el pórtico de una era persecutoria irracional que a nadie favorece y a todos — incluso al régimen mismo — perjudica, lo cual da una triste explicación a aquella inaudita lenidad que aún en países avanzados llenó de pasmo. La persecución airada por mano del pueblo se ha visto continuada por los acuerdos gubernamentales y legislativos, y he aquí que, al año escaso del nuevo régimen, ha brotado toda una floración de atentados a los derechos más obvios de la Iglesia y de ofensas agudas a las creencias más arraigadas de un gran sector del país, aquel que, precisamente en virtud de estas creencias, es el apoyo más fuerte, así en Monarquías como en Repúblicas, del Poder público rectamente interpretado.

Como ciudadanos, cumple hoy renovar nuestra condenación por aquellos crímenes y nuestra protesta por la impunidad en que quedaron. Como cristianos, repararlos por la oración y por el rotundo propósito de oponernos resueltamente a la perversa labor inaugurada de hecho con aquellos hechos luctuosos cuya memoria apena y sonroja.

LEVIS

En honor de Santa Rita

En la iglesia del Socorro

He aquí el programa de los solemnes cultos que en honor de Santa Rita de Casia se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, en el presente año de 1932:

Mayo, día 13. — Por la tarde, a las siete, comenzarán, D. M., los cultos que dedicamos todos los años a la insigne Taumaturga, Santa Rita de Casia, sus cofrades y fieles devotos. Habrá Rosario, Mes de María y Novena solemne con sermón.

La parte musical será desempeñada por la Capilla de Santa Cecilia, que cantará los gozos de Santa Rita, alternando con el pueblo.

La Novena se rezará también por la mañana en la Misa de siete y media.

Los sermones de la novena en honor de la Abogada de Imposibles estarán a cargo del M. Ilte. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Catedral.

Día 21, A las ocho habrá Misa de Comunión general, con plática, para las Señoras, Obreras, Protectores de los Talleres de Caridad, cofrades y personas devotas de Santa Rita de Casia.

Por la noche, después de la Novena, se hará la bendición de las rosas, terminando con el Tedeum.

Día 22 — Fiesta de Santa Rita de Casia, Abogada de imposibles, Protectora contra toda enfermedad contagiosa y Pa-

trona de los Talleres de Caridad. — A las diez y media, Misa solemne cantada por la "Capilla de Santa Cecilia" y sermón panegírico por el predicador de la Novena.

Al terminar la Misa se dará a los fieles la Bendición Papal, concedida por Su Santidad Pío X, a la Asociación de los Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia.

Habrán misas cada media hora, comenzando la primera a las cuatro y media.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción

Programa de los cultos solemnes que la Pía Unión de Santa Rita establecida entre las alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción (calle de San Miguel, 224) tributará a su Excelsa Abogada Protectora en el año 1932.

Día 13 de Mayo:

Empezará a las ocho de la mañana la novena con Misa y cánticos, continuando en la misma forma los restantes días.

Día 21:

A las cuatro de la tarde, se bendecirán las rosas para los enfermos por el Rdo. señor don Bartolomé Borrás, Vicario de San Nicolás y Te-Deum en acción de gracias, y a continuación Mes de María cantado.

Día 22, Fiesta de Santa Rita de Casia:

A las ocho, Misa de Comunión general con plática por un Padre Agustino, y a las diez y media la Misa solemne.

cantándose la Misa de Licinio Réfice, siendo el celebrante el Muy Ilte. señor don Gabriel Muntaner, Canónigo Penitenciario, con sermón por el Rdo. Padre Julián Adrover, teatino.

Por la tarde, a las siete, rezo del Rosario, Mes de María solemne y devoto ejercicio en honor de Santa Rita.

Inauguración de la Sala Jovellanos

Ayer, al medio día, se celebró la inauguración de la Sala Jovellanos que el Ayuntamiento ha instalado en el Castillo de Bellver, donde estuvo prisionero el sabio patricio gijonés.

Asistió al acto una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Villalonga, la cual se trasladó a dicho sitio bajo mazas y precedida de la guardia municipal montada.

También asistieron el Comandante militar de estas islas, Sr. Núñez del Prado, y el Gobernador civil, Sr. Manent.

Igualmente asistieron representantes de varias entidades y otras distinguidas personas, así como también los señores que toman parte en la V Conferencia que celebran en Palma los rotarios españoles.

Abierto el acto, el Sr. Gómez Ibáñez, concejal del Ayuntamiento de Palma, y don Juan Bernardo Sánchez, concejal del Ayuntamiento de Gijón, pronunciaron sendos discursos enalteciendo la memoria de Jovellanos.

A continuación, el señor Gobernador civil declaró abierta la Sala Jovellanos. Seguidamente tuvo lugar la inauguración del busto de Jovellanos que, ofrecido por los Clubs rotarios de Gijón y Mallorca, ha sido colocado en el bosque de Bellver, en el sitio donde estuvo emplazado el polvorín.

El proyecto es obra del arquitecto gijonés don Mariano Marín, y ha sido ejecutado por el escultor Sr. Sacanell.

Pronunciaron breves discursos los Presidentes de dichos Clubs, el Gobernador del Distrito rotario de España y el Alcalde de Palma.

Peregrinaciones

A Lourdes

Ha empezado la inscripción de peregrinos. El plazo para dar nombre terminará día 30 de este mes; para enfermos terminará al completarse el número disponible.

No olviden presentar cuatro fotografías en el acto de hacer la inscripción.

A Dublín

Para asistir al Congreso Eucarístico Internacional; el plazo de inscribirse terminará el 30 del mismo mes.

Atendidos los preparativos y las noticias del movimiento mundial, será un acto de una grandeza y solemnidad insospechables.

Delegación diocesana, Caldes, 13 1.º Horas, de 12 a 14 del día.

Bibliotecas Públicas

Gratuitas

Durante el mes de Abril las 10 Bibliotecas públicas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 13.716 lectores clasificados en la forma siguiente: 6.629 hombres; 2.384 mujeres y 4.703 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 4.493; Obras Generales, 1.342; Filosofía, 242; Religión, 216; Ciencias Sociales, 472; Filología, 240; Ciencias Puras, 524; Ciencias Aplicadas, 673; Bellas Artes, 584; Literatura, 6.529; Historia y Geografía, 1.203.

En total han sido estudiadas o consultadas 16.518 obras.

Los indeseables

Puesta de moda la calificación de indeseable a cualquier persona que resulte incompatible con cierto estado de cosas, no puede cabernos duda alguna de que se ha venido en calificar como tales a los Hijos Ilustres de la Ciudad, al declararse la incompatibilidad moral de sus efigies con el actual Consistorio.

Al entrar en el camino —o al menos así se dice— de una europeización total, por la fuerza de un contraste enorme se deportan a un museo las efigies de aquellos que constituyeron todas y cada una de las páginas gloriosas de nuestra vida ciudadana a través de los siglos.

No tengo para qué criticar tal actitud en ciertos sectores, cuya cerrilidad e ignorancia es notoria, pero sí censurar la pasividad con que actúan otros elementos pseudo-culturales, pasividad que no puede ser aceptada más que como una confesión de impotencia ante la ola revolucionaria que ellos iniciaron y que ahora les desborda hasta llevarlos a una negación de lo que ellos quisieron hacer siempre un banderín de combate: la cultura.

No se recataron estos elementos pseudo-culturales, de enlazar sus actividades políticas con las de otros sectores con los cuales no les unía otro nexo más que un afán común de lograr el cambio de régimen.

Unidas todas las actividades políticas se lanzaron a la conquista del elector en franco combate de izquierdismo, y a fuerza de uniones, y de otras cosas, llegaron a la conquista de la mayoría municipal, una mayoría exigua, indispensable; y entonces fué cuando se encontraron —electores y elegidos— con una desagradable sorpresa: la de que servía únicamente el conglomerado para destruir, pero no para edificar, y que —por la fuerza de la inercia— se hacían los amos de la situación los que representaban el extremismo más avanzado e intelerante.

Y así —por la desunión y división de los sectores distintos— se inutilizaba aquella mayoría, antaño tan floreciente de promesas, y hoy postrada en la sima de la ruina política.

Al celebrarse las elecciones municipales, después de barrido el primer Ayuntamiento elegido el 12 de Abril, se contrajo por la mayoría gubernamental un grave compromiso: el de guiar el complicado mecanismo de la administración municipal, y para ello ser todos los componentes de aquella disciplinados a un solo interés: el de la Ciudad.

Pero, así no ha sido. Han venido las divisiones y subdivisiones hasta llegar casi a la atomización y se ha convertido en inútil aquel instrumento de gobierno municipal que vino al mundo con la denominación de Conjuración Republicano-socialista.

Y la continua serie de proyectos que se han presentado a la aprobación del Consistorio han sufrido retrasos—algunos de ellos mortales— causados por esta división que forzosamente tenía que producir un desconcierto y una pugna de consecuencias gravísimas.

Y todo ello —acuerdos sectarios, antidemocráticos, escándalos, dimisiones, etc.— ha venido a culminar en el acuerdo de declarar como indeseables a todos los Hijos Ilustres de la Ciudad.

Es un final digno de los precedentes.

Y un aviso para los electores de mañana.

Que ellos —más adelante— también podrán declarar la indeseabilidad de ciertos sectores políticos.

Gabriel Cortés.

Festivales Chopin

A juzgar por el entusiasmo que ha producido el anuncio de los grandes conciertos de la Orquesta Sinfónica, las sesiones de clausura de los Festivales prometen revestir mayor brillantez que los magníficos conciertos ya celebrados.

G. Gopeland que, como hemos anunciado, ha de interpretar las célebres "Noches en los Jardines de España" de Manuel de Falla, está considerado como uno de los mejores pianistas actuales desde que Debussy le señaló, en unión de Ricardo Viñes, como intérprete ideal de sus obras.

Copeland ha tocado recientemente la magnífica obra de nuestro gran compositor español con la Orquesta Sinfónica de Filadelfia bajo la dirección de Stokowsky habiendo obtenido un éxito sin precedentes. Su colaboración personal en nuestros Festivales es, por tanto, una honrosa aportación que da idea de la importancia de los mismos.

Las "Noches en los Jardines de España" se ejecutarán en el último de los tres conciertos, que será un Festival de Música española. En el primer concierto, (domingo a las nueve y media), entre otras obras, se dará la célebre "Fundición de acero" del nuevo compositor ruso Mossolow, la inmortal "Pascaglia para órgano" del gran J. S. Bach magníficamente arreglada para orquesta por Respighi, y la VII Sinfonía de Beethoven, que no se ha ejecutado en Palma desde hace mucho tiempo.

En la taquilla pueden recogerse, a partir de hoy, los programas generales con precios para cada concierto y abono general a las tres grandes audiciones que prometen dejar imbarrable recuerdo.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta — 53

Gran surtido de abanicos de la época.

Círculo Tradicionalista

Gran acto de afirmación tradicionalista
sábado día 14 a las 7 y media conferencia por la gran propagandista señorita

Maria Rosa Urraca Pastor

ex-inspectora del trabajo Nacional

Domingo a las 5 y media de la tarde

Gran acto de afirmación tradicionalista tomando parte:

María R. Urraca Pastor, Luis Baró, José Brú y el ex-diputado D. Jaime Chicharro.

Asociación Bíblica de San Jerónimo

Lecturas de Sagrada Escritura

La primera tendrá lugar en el Seminario, mañana, jueves, a las seis y media, y versará sobre "El texto de Ezequiel y el Salmo de la Aspersión litúrgica de las Dominicas del Tiempo Pascual".

En presencia del Capitalismo

Que liberalismo y socialismo manan de la misma fuente, es ya afirmación de lugar común. No debe, pues, sorprender que se hallen, aquí y allí, errores paralelos. Los liberales se encarnizan en defender el sistema capitalista en crisis pensando salvar con ello el capital. Los socialistas han hecho del capital su coco, y, para mejor suprimirlo, subrayan todos los errores del régimen capitalista actual. De esta guisa, todos caen en la misma confusión que no permite distinguir el modesto capital,—los múltiples regímenes económicos, buenos o malos, que pueden edificarse sobre él— y el sistema capitalista particular que consume su ruina en torno nuestro.

Liberales y socialistas dicen: *el capitalismo*, como si la palabra, imprecisa, definiera algo. Poco importa entonces que nos presenten ese "capitalismo" como una cooperación normal, si no inevitable, de la inteligencia, del trabajo y del capital, o como un medio de subyugación de los proletarios, ya que, oscurecidas todas las realidades, no se ve nada ni de un lado ni de otro.

La cooperación de la inteligencia, del trabajo y del capital: he aquí la empresa, nada más. Un régimen económico que se asienta sobre esta institución elemental, puede ser, como cualquier otro, justo o injusto. Será injusto si uno de los factores arrebatara a los otros su parte legítima, sea la inteligencia, el trabajo o el capital. No se introduce aquí un capitalismo si no es jugando con las palabras, en forma poco seria.

El industrial que utiliza sus propios recursos, o los de su familia, o aun los capitales de algunos comanditarios, para organizar una empresa nueva o desarrollar una antigua, no hace nada más que lo que siempre hicieron los hombres desde que hay empresas por modestas que sean. Es porque la economía francesa, equilibrada de industria, de comercio y de agricultura, presenta todavía una tan fuerte proporción de empresas personales y sanas, que la crisis económica nos castiga menos duramente.

Para que haya sistema capitalista, es necesario un cierto predominio del capital, de los que lo retienen o lo representan. Quiere decir que el capitalismo puede intervenir en la actividad económica en grados muy diversos, con justicia o con injusticia, según los derechos de todos y de cada uno, los bienes privados y el bien común, sean respetados, desconocidos o violados. Pero es bien cierto que es menos grave el desorden siempre que no puede introducirse más que en las empresas normales a que nos hemos referido; para que entonces se generalice, es preciso que un falso concepto de las relaciones económicas se difunda hasta penetrar la mayor parte de los espíritus, como aconteció en el siglo XIX con el liberalismo.

Por el contrario, la injusticia se convierte en regla, si la prepotencia de uno de los factores asociados, el capital o el trabajo, puede apoyarse en un régimen propio a la suelta de las ambiciones humanas; y éste es el caso de ahora, con el sistema capitalista, que, por la sociedad anónima sin control verdadero, y por los abusos del crédito, interpone entre los poseedores del capital, entre los capitalistas sanos y las empresas productoras, un mundo nuevo de bancos y grupos financieros, en los cuales recae el poder económico y el control de la producción por que disponen de esos capitales que les confían y que manejan y representan a su talento.

De ahí viene que el régimen capitalista no se dé con todas sus graves deformaciones y sus excesos ruinosos, más que en dos sitios: los Estados Unidos y la Rusia de los Soviets. Aquí, se produce en forma del más riguroso capitalismo de Estado; todo pertenece a los trabajadores, no hay, teóricamente, capitales ni bienes privados más allá de un límite legal muy restringido; de donde resulta que los trabajadores ya no tienen nada, nada más que lo distribuido por el Estado a los que se pegan al régimen social y económico impuesto a todos. Allí, al otro

lado del Atlántico, la libertad sin freno, es decir, el reino, sin contrapeso, de las potencias financieras, que suscitaban, desarrollaban e hipertrofiaban la producción, instaurando un régimen de salarios elevados, que se recuperaban en el consumo enredando al obrero en las redes del crédito; de suerte que asalariado, máquina de producir, de un lado, por la racionalización, se convertía, de otro lado, en máquina de consumir, no libremente sino en el engranaje de la venta a crédito que fácilmente esclaviza a un hombre y a su hogar.

El capitalismo americano se derrumbó, el capitalismo soviético es ya pura fachada, y entre esos dos polos las naciones están atacadas en diferentes grados. Ale-

mina es la que está más gravemente herida y enferma porque se entregó al capitalismo mientras abandonaba su tierra, a menos que esa deserción haya conducido al capitalismo industrial que concentra 46 millones de habitantes, de sus 65, en las ciudades. La Europa Central, infestada por el capitalismo anglo-sajón, al impulso del cual se ha hinchado como há poco lo demostraba M. d'Ormesson en *Le Temps*. Inglaterra vive entre las tentativas de sus financieros, en otro tiempo más prudentes, y una industria sana todavía pero que declina. El contraste que produce aún el equilibrio francés y la resistencia que todos oponemos a las extravagancias del capitalismo moderno, constituyen una lección.

GEORGES VIANCÉ
París, Mayo de 1932.

Un buen botón de muestra

Nadie discute la necesidad de hacer en España una reforma agraria. Lo que se discute es la manera y la oportunidad de hacer esa reforma. Y uno de los aspectos que han sido y seguirán siendo objeto de las mayores controversias es el referente a si los trabajadores asentados en las tierras que se expopien a sus propietarios actuales han de cultivarlas como nuevos propietarios o como colonos del Estado, que conservará el dominio directo de las tierras.

El proyecto sometido por el Gobierno a la deliberación de las Cortes marca en este particular una tendencia que sin duda de ningún género es de inspiración socialista. No hace la reforma para crear en el campo, en sustitución de la gran propiedad — que, entre paréntesis, no alcanza en nuestro país las proporciones que una demagógica propaganda radical, hecha a base de formidable ignorancia de las cuestiones agrarias, ha querido darle —, nuevos núcleos de pequeños propietarios; lo que trata de crear es una gran colonia, miles de familias labradoras que no posean tierra, que trabajen, sino que la hagan producir como arrendatarios del Estado, que así pasará a ser el gran latifundista. Con lo que va a quedar burlada el ansia tan natural, tan humana, de poseer siquiera un pegujal, sentida por todos los ombres campesinos; y acaso más por los colonos que los braceros, sin propiedad que les pertenezca. Es fácil prever, en consecuencia, para el día de mañana, una agitación social agraria en que los colonos del Estado reivindiquen la neta propiedad de las tierras trabajadas por ellos.

Y esta reivindicación aparecerá tanto más pronto en el campo cuanto más tienda el Estado, que donde pone la mano suele apretar de firme, a engrosar la renta de sus latifundios, que esto y no otra cosa serán las tierras en que se aposenten sus colonos, hipotéticamente redimidos del propietario particular que antes les cobraba la renta. Por lo pronto — y me ha parecido oportunísimo presentar este buen botón de muestra ahora que las Cortes tienen entre manos la reforma agraria —, ya hay un caso curiosísimo de cómo se las gasta el Estado en calidad de propietario arrendatario de tierras. El caso ha sido expuesto con toda claridad en el periódico católico "Diario Regional", de Valladolid, y vale la pena de que sea ampliamente conocido y divulgado. He aquí cómo lo expone:

"En el Boletín Oficial de esta provincia, de fecha 23 de marzo, se anuncia el concurso de arriendo de la finca rústica "Ribera de San Pablo", incautada a los Jesuitas, en las condiciones que siguen:

"En la primera se señala el precio de arriendo, que como mínimo se fija en 2.284 pesetas anuales. El asunto es de escasa importancia. Admirado, lector, y considera) la superficie de la finca es de 9.136 hectáreas; el precio de arrendamiento, por hectáreas, en predios análogos, es según el Catastro, unas 100 pesetas anuales. El Estado, en plan de arrendador, y el Patronato en su nombre — se refiere al Patronato que administra los

bienes incautados a la Compañía de Jesús — lo eleva a 250.

"En la segunda, señala como plazo de arriendo el de seis años, y, claro, desde el Poder, donde una cosa es predicar y otra dar trigo, se fija plazo corto; aquello de los arrendamientos a largo plazo, para quien lo crea; que no sea de seis años para que no sea inscribible en el Registro de la Propiedad. E item más:

"En la tercera, se establece la más leonina, antidemocrática y antijurídica condición; pero es, en cambio, la más sagaz para el más cauteloso y exigente propietario. Dice así: "En el caso de que el Estado vendiese la finca, no responderá de los daños y perjuicios que al arrendatario pueda acarrear el hecho de dar el comprador por terminado el arriendo".

"Siguen las condiciones cuarta a la undécima, en las que, aparte sus generalidades, se ha aguzado el ingenio en la redacción hasta el extremo de exigirle la reposición, por el arrendatario, de los árboles frutales, si éstos mueren; se impide la saca de estiércoles, y se deja en el aire, tratándose del viñedo, si, al presentarse en éste enfermedades y realizarse en consecuencia los tratamientos adecuados, previo asesoramiento técnico, quién debe sufragarlos.

"Pasa a la duodécima, en la que el Estado o la Comisión en su nombre, procediendo como el más avisado arrendador, para cubrirse de todo evento, exige la constitución de una fianza en metálico o en valores del Estado, equivalentes a la renta de un año, y a la elevación del contrato a escritura pública, cuyos gastos, así como el impuesto de derechos reales, la inserción de este anuncio y todos los restantes que se originen, serán a cuenta del adjudicatario. ¿Qué te parece, incauto labrador castellano?

"Pero aún esto es poco. Cuestión debatidísima, ha sido, en los campos jurídico y social, lo relativo a las mejoras. Pues bien; aquí el singular patrono las resuelve lo más democráticamente posible y con vistas también a la reforma agraria. Verás. Dice la condición 13.ª: "Las mejoras que, atendiendo a su interés, realice el arrendatario en la casa, en el terreno o en el arbolado, quedarán en favor del Estado".

El botón de muestra es suficientemente expresivo para comprender hasta qué punto puede llegar el Estado de una República de Trabajadores en la explotación de los arrendatarios a que haya "redimido" de la opresión burguesa. Pero, aunque ese caso, que por lo pronto está pidiendo a gritos una rectificación, no tenga imitaciones al cumplirse la reforma agraria, siempre resultará que ésta no busca la formación de una pequeña burguesía rural como la que en Francia, sin ir más lejos, sirve de asiento, según nos están diciendo todos los días los republicanos de aquí, a aquella democracia republicana. Se busca sólo astutamente — acaso haya puesto en en ello su hábil mano el Sr. Largo Caballero — a ir colectivizando el campo, a ir suprimiendo en él la propiedad privada, para que el día en que el socialismo español pueda realizar íntegramente sus teorías no choquen sus

medidas de socialización con una masa de propietarios agrícolas que resistan a proletariarse o no se vea obligado, como los comunistas rusos, a imponer "manu militari" la colectividad de la tierra.

Desde un punto de vista socialista, la cuestión está perfectamente planteada. Descartan así el formidable escollo que en la teoría y en la práctica, a pesar de sus equilibrios dialécticos, poniéndose en contradicción con sus doctrinas fundamentales, ha sido siempre para ellos el problema de la pequeña propiedad territorial. Pero el Gobierno y las Cortes todavía no son — legalmente, al menos — socialistas. En el Gobierno y en las Cortes predomina aún — por lo menos, en apariencia, — los partidos burgueses, y todos estos partidos sostienen que hay que defender y fomentar la clase de los pequeños propietarios agrícolas. ¿Tirarán por la borda este principio y aceptarán que la reforma agraria sea un preparativo de la socialización del campo quitando la ilusión de la propiedad a los desposeídos de ahora y dejándoles en colonos feudatarios del Estado?

OSCAR PÉREZ SOLÍS
(Prohibida la reproducción).

De Inca

Ejercicios espirituales de la "Milicia Angélica" en la iglesia de Santo Domingo

Conforme se anunciaron oportunamente y tras una propaganda intensa en nuestra ciudad, tuvo lugar esta tanda de Ejercicios organizados por la "Milicia Angélica" para sus asociados y demás hombres en general.

El Rdo. don José Marzo, Pbro., que con su palabra sabia y apostólica supo despertar el máximo interés desde sus primeras pláticas, deja recuerdos imborrables entre nosotros.

El templo dominicano fué muy concurrido de fieles, ávidos de aprovecharse de sus enseñanzas. Y los numerosos jóvenes y hombres de toda clase social que quisieron aprovecharse de estos días de salud, están muy agradecidos a sus paternales desvelos.

Entre los actos que tuvieron especial relieve, merece mencionarse la solemne Hora Santa que tuvo lugar el penúltimo día por la noche, o sea el 23 de abril, con Exposición de Su Divina Majestad.

La Comunión general y el acto de despedida del domingo, día 24, fueron extraordinariamente concurridos, repartiéndose como recuerdo de estos días de Ejercicios una hermosa fotografía de nuestro venerado Santo Cristo de Inca que se venera en nuestra iglesia parroquial, cuyo fotografía lleva en su parte posterior adecuada Profesión de nuestra santa Fe Católica.

La Junta directiva, como recuerdo y en obsequio al señor director de estos Ejercicios, quiso hacer un grupo fotográfico de todos sus miembros, con el Rdo. señor Marzo y con el honorable y distinguido propietario don Mariano Morell, en cuya señorial casa se hospedó.

Sería de desear que todos los años se practicara esta semana abierta de Ejercicios. Pero esto no ha de bastar, sino que la Milicia — y sabemos que este verano se empezará a hacerlo — debe reclutar un número reducido de milicianos que los practiquen anualmente en completo retiro.

Parece que ya se ha fijado el lugar para estos días de riguroso retiro que será el Puig de Pollensa; y el mismo Rdo. señor Marzo, se ha encargado de dirigirlos. ¡Dios y la Virgen quieran bendecir tan santas empresas!

Cuarenta Horas del Santo Rosario
Como todos los años, desde el 1920 en que se fundaron, acaban de celebrarse las solemnes Cuarenta Horas del Rosario Perpetuo, cuyo éxito no ha desmerecido de los obtenidos en los años anteriores.

El orador de estas Cuarenta-Horas, el Rvdo. P. Fray Jaime Rosselló, religioso franciscano, con su elocuentísima palabra supo congregar ingente multitud en este templo dominicano, especialmente el último día, el domingo, 1.º de mayo. La iglesia de Santo Domingo apare-

ció ricamente adornada e iluminada como en las grandes solemnidades, mereciendo igual mención el adorno e iluminación eléctrica de la capilla de la Virgen del Rosario que acaba de ser restaurada y cuyo tejado ha sido objeto de total reparación.

La parte musical del último día estuvo a cargo del orfeón "L'Harpa d'Inca" y en las funciones de las noches tomó parte activa en el canto, el pueblo, cantando el Trisagio mariano y esogiados motetes del Rosario.

La procesión del Encierro fué muy concurrida de hombres y jóvenes mallorquinos que con sendos cirios acompañaban a la Sagrada Hostia, que era llevada por el Rdo. Arcipreste don Francisco Rayó, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el Rdo. Padre Salom, Superior de los Franciscanos, cador de la Novena.

en esa y por el Rdo. P. Rosselló, Predicador de este Triduo.

Merecen gratitud eterna estas señoras de la Junta del Rosario que con sus limosnas contribuyen al mayor esplendor de estas solemnísimas Cuarenta Horas, por cuya organización y trabajos sabemos ha recibido muchas felicitaciones — como también por el feliz éxito de los Ejercicios — el celoso Rector de esta parroquia y director de la Milicia, Reverendo don José Aguiló, Pbro.

Un miliciano

Inca, 9, 5 32.

El Católico Culto

Contiene importantísimos documentos Pontificios, el Syllabus de Pío IX, Errores-condenados en la Encíclica "Quanta cura" Cánones del Concilio Vaticano y el nuevo Syllabus de Pío X., con un prólogo que da sucinta idea del conjunto y de las circunstancias históricas que acompañaron su publicación.

De sumo interés para periodistas, conferenciantes y socios de Acción Cristiana.

Al precio de 0'40 pesetas se vende en la *Librería Guasp*.

Alcaldía de Palma

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que en las Oficinas Municipales establecidas en la calle de San Bartolomé n.º 28, por espacio de quince días se halla a efectos de reclamación el Padrón de 1932, afecto a la concesión de placas para la circulación de perros.

Palma, 7 Mayo de 1932.

El Alcalde. — *Francisco Villalonga*.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sincato, 4, (al lado de la chocolatería Bordoy).

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mnt, 6
Palma

Juan Caldentey

Médico - Director del Balneario de San Juan de Campos
Reumatismo. — Vías urinarias. — Curación radical de la hemorragia
Consulta de 12 a 1
C. Agua, 13

Miguel Valentí Mestre

MEDICO
Urología (Vías urinarias).
Ginecología (Enfermedades de la Matriz).
Tagamanent, 2
De 10 a 12

PARA TODOS LOS HOGARES CATÓLICOS

Una nueva obra para España, Portugal, América y Filipinas

El Catolicismo y los demás cultos sufren persecución tiránica sin igual en Rusia; también es muy grave la situación de Méjico y la de España es conocidísima de todos.

El cronista concede la importancia que merece a la acción católica, en sus cuatro grandes ramas, a saber: religiosa, social, benéfica y cultural, pero respecto a esta última gran agrupación se preocupa mucho de toda clase de publicaciones. Siguiendo la costumbre hemos acudido una vez más al barrio más céntrico de las librerías católicas, que está a dos pasos de la Puerta del Sol. En esos sitios de Madrid se encuentran las calles de la Paz y Pontejos. Examinamos los escaparates para ver las novedades y nos llama enseñada la atención un libro con una portada sugestiva. Aparece en ella, en tono algo oscuro y bellissimo, en color azul Prusia la silueta de la cúpula del grandioso templo de San Pedro, en la Ciudad del Vaticano. En la parte superior, a la izquierda, figura un león rampante, figura heráldica que creemos simboliza a España. Hay en la parte derecha una carabela, de los cristianos españoles que descubrieron la América y llevaron a ella nuestra fe, nuestra lengua, nuestra legislación, sin par en el orbe, y nuestras costumbres de pureza, laboriosidad y patriotismo. Nuestra raza venció en Ultramar.

El libro dice al pie de la cubierta: "1932. — Almanaque católico hispanoamericano. — Editorial Políglota. — Barcelona". Como no hemos recibido todavía la obra, sin duda por la aglomeración y por las dificultades del reparto y remesa de ejemplares a las librerías, que tendrá la Editorial, adquirimos el volumen, que tiene el módico precio de cuatro pesetas.

Abrimos el libro con toda curiosidad, porque este Almanaque Católico es nuevo y aparece ahora por primera vez. Es una obra primorosa, muy bien impresa en los talleres de la casa, con papel fino y profusamente ilustrado. Cinco grandes secciones hay en el tomo, a saber: Calendario, estadística, efemérides, variedades e informaciones.

El Calendario es completísimo y tiene 84 páginas; la estadística da noticias de Roma, en sus diversos aspectos, de España, Portugal, América de lengua española, Filipinas y los vicariatos españoles en la Oceanía (Guan, Marianas, Carolinas y Marshall) y la titulada estadística civil de carácter universal. La estadística es excelente.

Son interesantísimas también las secciones tituladas "Efemérides, artículos, informaciones y variedades", que constituyen relativamente una sucinta biblioteca cristiana.

El nuevo Almanaque responde muy bien a su objeto y, en general, sigue las normas de otros Almanaques católicos extranjeros. Una crítica severa encontraría algunas deficiencias, pero éstas tienen explicación cuando se trata de una nueva publicación de espíritu amplio, voluminosa y de carácter enciclopédico, por decirlo así. El director don Luis G. Manepresa. Los colaboradores literarios literarios y los dibujantes que son muchos y de relieve, han cumplido muy bien su misión. No hay que decir que si las plumas y los artistas merecen parabienes calurosos y cordiales, también es acreedora a fervorosos aplausos la Editorial Políglota, empresa eminentemente católica y de merecida reputación.

Si la primera edición del Almanaque Católico hispanoamericano constituye un éxito, esperamos, Deo volente, que la edición del año 1933 será tan copiosa que llegará a muchos millares de hogares de España, Portugal, América y Filipinas, porque se trata de una obra de consulta, estudio y recreo, que es indispensable en toda casa católica.

Antes de terminar séanos permitido decir que hemos recibido con la satisfacción de costumbre la décima octava edición del "Almanaque Parroquial para el año 1932", que viene sacando a luz nuestro admirado y antiguo amigo don Marcelo Gómez Matías, Párroco Arcipreste en el pueblo de Castillo de Bayuela, localidad cercana a Talavera de la Reina y perteneciente a la provincia de Toledo, pero del Obispado de Avila. Como viene haciendo don Marcelo no se concreta a insertar un excelente almanaque, propiamente dicho, sino que publica magníficos artículos y un resumen de la vida parroquial, como también expone la situación de las obras de la Iglesia, porque desgraciadamente ardió el templo hace unos años, destruyendo cuanto en él había. El señor Gómez Matías presenta también ilustraciones de su libro, vuelve nuevamente a implorar la caridad de todos para obtener limosnas con las cuales podrá proseguir las obras emprendidas, que se hallan en suspenso. El Párroco regala el almanaque a quienes lo soliciten.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

ticas esperanzas del plan científico se han convertido en la espantosa realidad del hambre.

El Estado bolchevique, que ha derrocado todo poder sobrenatural, pero que cree en la infalibilidad de la ciencia, ni por un momento puede admitir que tal vez sea él la causa de esa calamidad, y en su obcecación orgullosa la atribuye a la incompetencia de los técnicos y a la negligencia de los agricultores. La prensa bolchevique los increpa duramente y los califica de *automatas despersonalizados*. Pero, ¿es que se puede ser comunista sin despersonalizarse? ¿No está fundado el marxismo sobre el aniquilamiento de la individualidad?

El Estado-providencia que quieren instaurar Stalin y los suyos, es un mito trágico. No hay Estado que pueda hacer, por sí, todo lo que en las Sociedades bien organizadas, está confiado a las corporaciones y a los individuos. El Estado soviético para adquirir fondos con que pagar la maquinaria extranjera que necesita para industrializar a Rusia vende granos a cualquier precio, sin prever que después los ha de necesitar, para alimentar a sus esclavos, y si es verdad que produce por miles los tractores, por la desorganización de sus comunicaciones, se produce por miles los tractores, por la desorganización de sus comunicaciones, se da el caso de que esos tractores se amontonan e inutilizan en las fábricas por no poderlos llevar allá donde harían falta. El Estado-providencia ha convertido a Rusia en una inmensa burocracia a la que se acogen todos los que desuellan por su talento o por su odio al trabajo. En Rusia, más que en los países burgueses, para cada dos personas que trabajan manualmente, hay uno que se embosca detrás de una oficina o de un cargo burocrático. Se ha formado una nueva clase social, la clase que el irlandés O'Flaherty apellida de los portadores del porfolio o carteras que suelen llevar los empleados, los funcionarios, los agentes de negocios y demás personas de esa nueva clase, ejército de burócratas que, como en todas partes, entorpecen y encarecen la producción.

Ante la apurada de la situación, los directores del sovietismo han acudido a los labriegos individualistas, que, como trabajan para ellos, no se han contaminado todavía con la indolencia colectiva que paraliza a los otros; han tenido que movilizar al ejército de sicarios para que látigo en mano y a culatazos hagan trabajar a los colectivistas y se ha visto obligado a echar mano de las inmensas provisiones de su ejército, pues solo el ejército y los directores del sovietismo tienen asegurada su existencia en el "Paraiso bolchevique".

Porque hay que repetirlo muchas veces: Rusia, que tanto predica el desarme de

las naciones burguesas, es la nación más militarizada del mundo. Se sostiene apoyada en las bayonetas y protegida por una policía despótica y sanguinaria. El bolchevismo es un peligro no como doctrina económica (ya que el marxismo no resiste a la crítica), sino por lo que tiene de irracional y de mítico. Halagando las más bajas pasiones de las masas, la envidia sobre todas, ha llegado a infundir a ellas la convicción de que están realizando una gran misión social, y la idea de que las naciones burguesas tratan de invadirles y con esa convicción aceptan sus adeptos (no sabemos si son muchos o pocos porque en Rusia no hay libertad de manifestarse) toda clase de sacrificios.

El plan Quinquenal, aun cuando en la apariencia es un plan económico en la mente de Stalin, es la explotación de la inmensa riqueza rusa para transformarla en un momento dado en fuerza guerrera y lanzar sobre las naciones capitalistas de Europa las innumerables multitudes de las estepas, en otra nueva invasión de los hunos, mucho más terrible que la de Atila, y más peligrosa porque esos invasores tienen ya partidarios dentro de la fortaleza burguesa.

EL CONDE DE SARTEO
(Prohibida la reproducción).

Cámara provincial Agrícola de Mallorca

Sesión extraordinaria

El pasado jueves tuvo lugar una reunión extraordinaria en el local de la Cámara Agrícola, a la que asistieron las representaciones de casi todos los sindicatos y asociaciones agrícolas y Pecuarias de la isla, y gran número de socios de las asociaciones de propietarios y arrendatarios de fincas rústicas.

El objeto principal era para que el presidente diera cuenta del resultado de la Asamblea Nacional Agraria celebrada en Madrid, y de las demás gestiones realizadas con motivo de su viaje a la capital.

El señor Ferragut dió detallada cuenta de los problemas planteados, su discusión y conclusiones adoptadas, que podrán servir de norma para las actitudes convenientes a seguir en Mallorca.

Contestando a repetidos requerimientos con motivo del decreto de Hacienda del 4 de marzo, manifestó de manera clara y expresa, con interés de que llegara a conocimiento de todos, que la Cámara ni oficial ni particularmente podía aconsejar a nadie lo que sobre el particular debía hacer, pues en caso de hacerlo podría incurrir en responsabilidad con la que no quiere cargar.

Su obligación es francamente instruir a todos los que lo solicitan de cual es

el alcance del Decreto, y manera practica de cumplimentarlo, dando para ello toda clase de facilidades por medio de su oficina social jurídica.

Se acordó elevar una exposición al Presidente del Consejo suplicando quede en suspenso la aplicación del citado Decreto hasta haber aprobado la reforma agraria pues la incertidumbre que la amenaza de esta produce, y las distintas disposiciones dictadas, hacen imposible calcular en el momento actual cual ha de ser el beneficio de las fincas.

Expresó también las conversaciones y reuniones tenidas en Madrid con las demás Cámaras Agrícolas y con las Asociaciones de Propietarios y Arrendatarios de Fincas Rústicas, habiendo convenido en la necesidad de sumar todas las sociedades formando una sola federación de cada rama.

Y para conseguir esto precisa que todos los que obren y actúen de buena fé se dejen de política menuda y de capillitas y fenómenos; en cada partido judicial, una sola agrupación de propietarios, con absoluta independencia la una de la otra, para poder actuar con perfecta armonía, con lo cual estuvieron todos conformes.

Y se acordó hacer constar, suplicando a los presentes que lo divulguen que la Cámara Agrícola desde un principio inició la idea, y están ya constituidas y aprobadas oficialmente las dos clases de Asociaciones puras e independientes.

A ellas pueden pertenecer todos los propietarios y arrendatarios, sin dejar de pertenecer cada uno a sus Sindicatos, pues éstos tienen otras finalidades. No precisa crear nada nuevo, porque ya está creado lo necesario, solo falta la inscripción y la asistencia, y nos consta que ambas asociaciones del partido judicial están deseosas no solo de admitir a todos los que de buena fe se inscriban, sino a formar una nueva junta en la que puedan entrar los elementos nuevos para mayor garantía del desco de unificación que se expresa.

Se ratificó el acuerdo de celebrar en Palma la "Diada Agrícola", y si bien en principio se acordó fuese el día 15, después, a causa de los pocos días que restaban para su organización, se definió para el domingo día 22, manifestado el presidente haber obtenido ya la autorización del señor Gobernador.

Dicha fiesta consistirá en una reunión por la mañana en uno de los salones de espectáculos que se anunciará, y en la que se tratarán por varios asociados los temas correspondientes a la necesidad de la Asociación, explicaciones, el objeto y alcance de la Mutualidad y la Organización de la Cooperativa.

Por medio de la prensa se darán previamente aclaraciones e instrucciones necesarias.

Como todos los años se invitarán los Ayuntamientos de la isla y a todos las asociaciones y sindicatos agrícolas y demás entidades de carácter agrario o pecuario.

Desean los organizadores que este año revista la fiesta agraria singular importancia.

Dicho día se celebrará también como los años anteriores, un banquete, cuya hora, sitio y precio se anunciará.

A propuesta del señor Alzamora se acordó, por aclamación, un voto de gracias al señor Ferragut, por su abnegación y actividad puesta, siempre al servicio de los intereses agrarios de Mallorca.

Auto Renault

6-8 H. P. en buen estado, se vende, Razón: plaza de Santa Eulalia, 10

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Telf. 2269

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensa colección en abrigos entretiempo.

CRÓNICA INTERNACIONAL

El plan quinquenal aplicado a la agricultura ha producido el hambre

Otra vez el espectro del hambre se asoma amenazador en la cuenca del Volga, en los Urales, en la Siberia Occidental, en la región del Cáucaso. En todas esas comarcas escasean los granos hasta para las sementeras y el ganado muere por falta de forrajes.

Rusia era una nación predominantemente agrícola que los doctrinarios bolcheviques trataban de transformar en un par de quinquenios, en la primera nación industrial del mundo, dejando atrás a los mismos Estados Unidos.

Sabido es que el bolchevismo se propagó y arraigó gracias al reparto de las propiedades señoriales y burguesas. Los "mujiks", que eran el noventa por ciento de la nación y que como todos los labradores son reparticionistas pero no comunistas, se declararon partidarios del nuevo régimen, ante el temor de que una restauración les despojase de las tierras gratuitamente concedidas por Lenin y los suyos. Pronto los "mujiks" se llamaron engaño. A la hora de recoger las cosechas, el Estado bolchevique reclamó la parte del león, pagando por lo expropia-

do precios irrisorios. Este proceder desalentó a los trabajadores, que desde entonces se limitaron a sembrar lo menos posible, a ocultar su recolección y a malvender sus rebaños. A ello se debió la espantosa hambre que asoló a Rusia hace unos años, hambre que causó algunos millones de víctimas.

Ante la actitud de los agricultores, el Gobierno de Moscú, con una energía digna de mejor causa, no se dió por vencido, y no contento con colectivizar la industria, pretendió colectivizar la agricultura, y al efecto despojó de sus tierras a los "Koulaks" o nuevos propietarios, convirtiéndolos en braceros, y creó enormes empresas agrícolas bajo la dirección de sus técnicos e ingenieros del Estado. el agricultor, que trabaja sólo por una ma- ¿Cuál ha sido el resultado?

El que era muy fácil de prever. Que la pianza y sin ningún interés personal en que la cosecha sea o no abundante; ha derivado por la línea de menor resistencia; se ha dejado dominar por la pereza y ha rendido la menor utilidad posible. Por eso hoy todas aquellas fantás-

LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION

FRANCMASONERIA Y JUDAISMO

por León de Poncins

Edición española de esta interesantísima obra, enteramente revisada y puesta al día por el autor. Volumen en 8.º 270 páginas, pesetas 5.

OTRAS OBRAS DE ACTUALIDAD

González Ruiz, N. *La trayectoria de una revolución*. La revolución francesa vista a través de sus hombres representativos. Ptas. 5.

Solomón, G., ex secretario primero de la Embajada soviética en Berlín, etc. *Entre los jefes bolcheviques*. Ptas. 7. *Lenin. Los Ulianoff*. Ptas. 250. (En preparación).

Douillet, J. *¿Así es Moscú?* Ptas. 3.

W. N. Kokovtsoff, presidente del Consejo y ministro de Hacienda en Rusia de 1904 a 1914. *El bolchevismo en acción*. Prólogo de M. Raymond Poincaré. Ptas. 15.

Azpiázu, J. *El derecho de propiedad*. Ptas. 4. *Direcciones Pontificias*. Ptas. 6. *Problemas sociales de actualidad*. Ptas. 4. *Manual de Acción Católica*. Ptas. 3'50.

Noguer, N. *La escuela única*. Ptas. 4. *La Acción Católica* (dos volúmenes). Ptas. 8. *Cuestiones candentes sobre la propiedad y el socialismo*. Ptas. 6. *Sindicatos profesionales de obreros*. Ptas. 9. *La jornada de ocho horas*. Ptas. 4.

El matrimonio cristiano. Comentarios a la Encíclica de S. S. Ptas. 4.

La educación de la juventud. Comentarios a la Encíclica de S. S. Ptas. 4.

En principales librerías y en Ediciones FAX Plaza de Santo Domingo, 11, Ap. 5.º, Madrid

Depósito en Palma de Mallorca

Librería de Francisco Guasp, Morey 6 y 8

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer se celebró Consejo de Ministros.—Lo que dice la nota oficiosa carece de interés general

En Zaragoza ocurrieron lamentables sucesos.—Desde la Universidad lanzaron un acoquin contra un teniente de Seguridad, fracturándole el cráneo.—Estudiantes heridos graves.—La guardia civil logra desalojar el local de la Universidad, practicando un centenar de detenciones

La cuestión del Estatuto catalán sigue apasionando.—Hoy deben volver a reunirse los socialistas para decidir su actitud

Lerroux habla de la campaña de oposición de los radicales

Consejo de Ministros

Madrid, 10 (22'00)

El Estatuto Catalán

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

A las dos de la tarde abandonó la reunión el señor Largo Caballero, diciendo que marchaba antes del Consejo para asistir, a las tres, a la reunión de la minoría socialista con los representantes catalanes de la U. G. T.

Un periodista preguntó al señor Largo, si en la reunión ministerial se había tratado del Estatuto de Cataluña.

—Cuando llegue el momento oportuno —contestó— se tratará en Consejo. —¿No quedará —preguntó un periodista— el Estatuto de "cuerpo presente" en la Cámara?

—Pero, hombre, qué cosas dicen ustedes. Lo que pasa es que no se ha hablado en Consejo, pero ya les digo que se tratará de ello en momento oportuno.

Otro periodista aludió a las manifestaciones hechas ayer por el señor Campalans, calificando de antidemocrático el acuerdo de la minoría socialista de llamar a informar a sus representantes en Cataluña.

—¿A quién íbamos a llamar? —preguntó el señor Largo Caballero.—¿A los cavernícolas? Era muy natural que llamaríamos a los representantes de la organización socialista en Cataluña.

—¿Pero ellos no son opuestos al Estatuto?

—Son opuestos únicamente a aquel que no se atempere a la realidad.

—¿Es que el señor Campalans—preguntó otro periodista— creyó que los comisionados catalanes informarían en un sentido contrario al Estatuto?

El señor Campalans —dijo el señor Ministro del Trabajo— desconoce la situación de Cataluña.

También se preguntó al señor Largo Caballero si la sesión de Cortes de esta tarde se levantaría en señal de duelo por la muerte de M. Doumer.

El señor Largo Caballero dijo que éste era un extremo a determinar por el presidente de la Cámara, de acuerdo con el Jefe del Gobierno.

Referencia oficiosa

El Consejo de ministros terminó a las tres menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Decreto concediendo el empleo de centralinante honorario en situación de reserva a los capitanes de navío retirados don Diego González Hontonorio, don Antonio López Cerón, don José María Oteyza, don Mariano Sbert y Canls, don Guillermo Butrón y don Victoriano Roca.

Propuesta de ascenso a capitán de navío honorario, del de fragata, retirado don Angel Fernández Peña.

Propuesta de mando de la comandancia de Marina de Valencia, a favor del capitán de navío don Lutgardo López.

Agricultura. — Se han designado los técnicos que han de trasladarse a la pro-

vincia de Toledo con objeto de acoplar las bases de trabajo.

Designación de las personas que constituyen el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Obras públicas. — El ministro dió cuenta de su reciente viaje a las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz para estudiar las obras hidráulicas.

Fallecimiento del marqués de Villores

Madrid, 10 (22'00)

Fue secretario particular de D. Jaime de Borbón

Valencia, 10. — A las siete de esta madrugada ha fallecido el señor marqués de Villores, jefe del partido tradicionalista español y que había desempeñado el cargo de secretario particular de don Jaime de Borbón.

Numerosísimas personas han acudido a firmar en los pliegos colocados en la puerta de la casa en que vivía el finado.

Mañana se efectuará el entierro, que seguramente se verá muy concurrido por contar el finado con muchas simpatías.

Las Cortes

Constituyentes

La sesión de ayer tarde

Madrid, 10 (22'00)

Ruegos y preguntas

Con gran desanimación en todos los sectores comienza la sesión a las cuatro, en punto, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul, los señores Carner y Giral.

Leída el acta de la sesión anterior, empiezan los ruegos y preguntas.

El señor PASCUAL LEONE formula un ruego de interés local, cuyos pormenores no se perciben desde la tribuna de la prensa, pues el orador habla en voz muy baja.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento de M. Paul Doumer, cuya vida pública califica de preciosa, por los servicios que el Presidente de la República francesa prestó a la patria y a la democracia. Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por pérdida tan dolorosa.

Dedica frases laudatorias y de pesar por la muerte de Albert Thomas, cuyos talentos ensalza, así como su máxima capacidad de trabajo y organización.

Propone también se haga constar el pésame del Parlamento.

El JEFE DEL GOBIERNO se suma a las frases de duelo del Presidente de la Cámara, a la que informa de las manifestaciones de pésame que se han hecho presentes ante el Gobierno y el Parlamento franceses.

Por unanimidad se acuerda que figure en el acta de la sesión de hoy el sentimiento que a las Constituyentes españolas han producido ambos fallecimientos.

El señor SOLA se ocupa de la situación en que se encuentra el personal de la Transatlántica, amenazado de despido y de otras grandes dificultades, que ruega

sean orilladas por el ministro de Marina.

El MINISTRO DE MARINA habla de la preocupación del Gobierno y de la suya especialmente sobre el problema planteado por el señor Solá, que cree quedará resuelto a fines del presente mes o principios de junio.

El señor HERNANDEZ EGOCHEGA trata de la provisión de unas plazas en las recaudaciones de Hacienda. Recuerda la promesa que hizo el ministro de Hacienda de que no se convocarían concursos para proveer dichas plazas y dice que no obstante se han cubierto 34, con grave daño para la Administración y el personal.

Agrega que no culpa directamente de ello al ministro, sino a quien le ha asesorado en este asunto, que da la casualidad es el mismo que el año 30 proporcionó varias exclusivas recaudatorias a un cacique protegido del entonces ministro de Hacienda, señor Wais.

El ministro de HACIENDA recuerda que si bien prometió dejar en suspenso todas las actuaciones sobre este asunto, después se acercó al señor Egocheaga para decirle que no podía mantener su actitud, porque la ley obligaba a actuar y la Hacienda pública necesitaba hacer los nombramientos que se han hecho para salvaguardar con ellos la normalidad de las funciones recaudatorias.

Dice que los empleados de la recaudación no son funcionarios del Estado, sino de empresas particulares. Insiste en que no ha podido prescindir de disposiciones legales que están en vigor y a ellas se ha atenido.

El señor FERNANDEZ EGOCHEGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Añade que si el ministro de Hacienda sólo pretende cumplir la Ley, no se explica por qué no se cubren las zonas de Chamberí y Navalcarnero, que actualmente usufructúa un funcionario que no tiene depositada fianza, y las de Murcia y Alicante. (El ministro de Hacienda ha intentado interrumpir al orador, pero se lo impide con unos golpecitos en la espalda el señor Vergara, que está en el banco de comisiones).

El señor TURON DE LARA reproduce un ruego al ministro de Instrucción pública para que dicte normas para el buen régimen de los cursillos del Magisterio que se vienen celebrando.

El señor MARTIN DE ANTONIO habla de la destitución del director del Instituto de la Cruz Roja, doctor Noguera, y dice que la medida es justa, porque dicha institución es un refugio monárquico, aristocrático y clerical.

Dice que la medida no tiene más defecto que lo tardía, siguiendo la República una benevolencia que tan cara le está costando.

Protesta de que en un centro benéfico a cuyos gastos atiende el Estado en un 80 por 100, se haga la política monárquica y subversiva que el doctor Noguera acepta complacido.

Ruega al ministro de la Gobernación que procure sanear políticamente la Cruz Roja.

Orden del día

Terminan los ruegos y preguntas y se entra en el Orden del día.

El señor BELLO (don Luis) defiende una proposición de ley para que se conceda una pensión de 10.000 pesetas a doña Amparo Meliá, viuda de Pablo Iglesias. La propuesta es tomada en consideración para su estudio.

REY MORA apoya una proposición sobre el avance catastral.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta que someterá el proyecto de formación del Catastro por vía aérea cuando se discuta la reforma agraria.

BESTEIRO anuncia que se han presentado varios votos particulares y pide que se examinen los primeros votos, que son de los señores Díaz Moral e Hidalgo.

Se pasa luego a discutir la totalidad del dictamen.

El señor DIAZ MORAL defiende su voto par-

ricular, pero habla tan bajo que no se le oye desde la tribuna.

Correspondiendo a una invitación de Besteiro el orador pasa a la tribuna de Secretarios no oyéndosele tampoco.

Se le autoriza para descansar suspendiéndose la sesión unos minutos.

Al reanudarse la sesión el señor Díaz Moral continúa su discurso, y los diputados, para oírle, tienen que agruparse en torno de él.

Como no ha sido posible que los taquígrafos hicieran el extracto del discurso BESTEIRO dice que como no se ha oído al señor Díaz Moral se aplaza la discusión de su voto particular hasta que se lean sus manifestaciones.

Seguidamente se rechaza una proposición de MADRIGAL protestando de lo hecho en favor del señor Díaz Moral y proponiendo que en tales casos se empleen altavoces.

Leídas las manifestaciones del señor Díaz Moral se desecha su voto particular, y se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

Lo que dice Besteiro

Besteiro manifestó a los periodistas que continuará el mismo régimen de discusión, y que en la sesión de hoy, miércoles, se discutirá el voto particular del señor Hidalgo y que luego concederá la palabra a los señores García Gallego, Batanero, Balbonín y otros que ya la tienen pedida.

La cuestión del estatuto catalán

Madrid, 10 (22'00)

Lo que ha dicho el señor Cordero Bel

El diputado radical señor Cordero Bel, manifestó que ha recibido de Huelva, cuya provincia representa, más de sesenta cartas y telegramas de entidades, alcaldes y personalidades pidiéndole voté contrariamente al Estatuto.

El señor Cordero Bel dijo que está seguro que el señor Lerroux planteará el problema en forma que satisfaga los intereses generales de la nación.

La minoría socialista

Desde las tres y media de la tarde hasta las cinco menos cuarto estuvo reunido en la sección IV del Congreso la minoría socialista, para continuar el informe de los representantes del partido socialista y de la U. G. T. en Cataluña sobre el Estatuto.

Terminada la reunión, el señor Prieto redactó la siguiente nota, que leyó a los periodistas el jefe del grupo parlamentario:

"La minoría socialista, después de haber oído en la tarde de ayer a los representantes de la Federación socialista de Cataluña, volvió a reunirse hoy para escuchar a los delegados de las organizaciones sindicales que constituyen la U. G. T. de aquella región.

Tanto los compañeros Peira, Vila Cuenca, Ortega y Solé, que informaron ayer, como los compañeros Olarte, Trías y Vidal Rosell, que comparecieron hoy, expusieron detalladamente los puntos de vista que sus respectivas organizaciones tienen en relación con las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Hubo en las opiniones expuestas por ambas representaciones coincidencias fundamentales que permiten apreciar la unanimidad de criterio entre las colectividades políticas y sindicales que siguen en Cataluña las orientaciones del partido socialista y en la U. G. T. y que militan en sus filas.

Los informes fueron ampliados en algunos aspectos del problema por los delegados catalanes, en respuesta a las preguntas formuladas por varios miembros del grupo. El presidente de éste, De Francisco, que presidió ambas reuniones, les dió las gracias en nombre de la minoría a los informadores y éstos a su vez, expresaron viva gratitud por las deferencias que con ellos han tenido al invitarles a informar ante el grupo parlamentario socialista.

De Francisco dió por terminada la sesión de hoy, declarando que, terminada la audiencia de los correligionarios catalanes, el grupo volvería a reunirse para fijar su actitud respecto del Estatuto, cuya discusión se ha iniciado ya en el Parlamento".

El ministro del Trabajo

A la salida de la reunión de los elementos socialistas los periodistas abordaron al señor ministro de Trabajo, que se resistía a dar toda ampliación a la nota diciendo que ella reflejaba lo tratado.

Expresamos al señor Largo Caballero el temor de que dicha nota, que aún no se nos había facilitado, no concretara. Nos respondió que ya se haría cuando la minoría examinara detenidamente los informes que se habían tomado taquígraficamente.

Añadió, después, sonriente, refiriéndose a algunos informadores catalanes que se hallaban en el grupo:

—Son madrileños disfrazados de catalanes; son españoles que quieren el bien de España. Coinciden los informadores de hoy con lo que dijeron los compañeros de ayer; no hay catástrofes por este lado.

Un periodista le dijo: —Es que a pesar de la transigencia de ustedes puede ocurrir que la catástrofe venga por las intransigencias de los demás.

—Eso, allá ellos —contestó.— Repito que por este lado no la hay.

Lo que ha dicho el señor Campalans

Los periodistas hablaron con el señor Campalans, que, como se sabe, pertenece a la Unión Socialista de Cataluña.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Largo Caballero, atribuyéndole desconocer el problema catalán, dijo que desde hace veinte años ha vivido aquella política. Por lo visto —dijo— Largo Caballero se ha olvidado de cuando le hicimos diputado por Barcelona, sacándole del penal. Conservo los textos de los discursos que entonces pronunció, relativos al problema catalán, que, si precisa, exhumaré en el salón de sesiones.

La actualidad política

Madrid, 10 (22'00)

Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, conversó con los periodistas. Uno le preguntó si había leído el artículo que publica un periódico matutino comentando la actitud de los radicales al pedir el "quorum" para aprobar la ley de delegaciones del Trabajo resaltando el alcance que esta actitud pueda tener si es el comienzo de un plan a seguir por la minoría.

El señor Lerroux contestó: Hay plan, efectivamente; pero el que se siga o no depende de ellos, de los socialistas, no de nosotros.

Otro periodista le dijo: Entonces, el peligro consiste en que las Cortes no podrán funcionar normalmente haciéndose su vida imposible.

—La vida de las Cortes —contestó el señor Lerroux— nos tiene sin cuidado desde que se aprobó la Constitución; para mí su duración no tiene importancia.

El periodista preguntó entonces:

—¿Entonces usted propugnaría por su cierre sin que este Parlamento aprobase una nueva ley electoral?

—Hay una ley electoral vigente, la antigua. Pregunten ustedes a estos amigos míos diputados como han sido elegidos; unos lo han sido por una ley de la que muy bien podríamos servirnos, porque tan legítimos diputados son con la ley actual, como con otra cualquiera. Ahora bien, si en el transcurso de este tiempo nos encontramos con una nueva ley electoral, la respetaremos y en todo caso nuestra voluntad sería la ley.

El periodista le dijo:

—¿Es que la actitud de ustedes responde a un sistema?

—Ya he dicho que nosotros hemos adoptado esta actitud con el proyecto de delegaciones del Trabajo, para demos-

trar nuestra protesta y disconformidad, porque el citado proyecto es rechazable y completamente deleznable.
No por espíritu de obstrucción, sino de correspondencia. Ya sabemos que la República se ha hecho contra nosotros por esos señores, y, además, hay otra cosa que estoy seguro usted no va a repetir, pero a pesar de ello, se la voy a decir: (Aquí una palabra que no podemos reproducir).

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

Grupos de huelguistas tirotean a unos obreros.

San Sebastián. — Al salir anoche de su fábrica unos obreros y al subir a una camioneta para marchar a sus domicilios, fueron tiroteados por unos grupos de huelguistas.

Al ruido de los tiros acudieron los migueletes generalizándose el tiroteo. Uno de los líderes de los sindicalistas resultó gravemente herido de un balazo. Se llama Fermín Guruchaga.

El Gobernador civil ha clausurado el local de la Confederación del Trabajo, encarcelando a la justa directiva.

ZARAGOZA

Graves sucesos. — Un adoquín lanzado desde la Universidad destroza el cráneo a un teniente de seguridad.

Zaragoza. — Los estudiantes de varias Facultades, tras de grandes protestas en las calles se encerraron en la Universidad haciéndose fuertes.

Al presentarse ante la Universidad los guardias de asalto fueron recibidos a pedradas y a tiros.

Los estudiantes, que antes de presentarse los guardias habían levantado el adoquín de la calle entrando en la Universidad bastantes adoquines, lanzaron un adoquín contra un teniente de los guardias de seguridad hiriéndole en la cabeza fracturándole el cráneo. Dicho teniente es don Pascual Martínez. Su estado es gravísimo. Los guardias contestaron a la agresión disparando contra los estudiantes, resultando heridos graves los estudiantes Jesús Ricca y Fernando Charro.

Acudieron fuerzas de la guardia civil consiguiendo entrar en la Universidad y desalojar el local.

Hay un centenar de detenidos entre los cuales figuran dos pistoleros.

Siguen los registros domiciliarios en busca de armas.

La situación es grave.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 11 (4:10)

Proprietario de una imprenta detenido.

La policía ha detenido al propietario de una imprenta de Madrid por haber impreso, para unos folletos del doctor Albiñana, unas portadas en las que aparece la antigua bandera nacional.

Desde Barcelona

Diario denunciado

El fiscal ha denunciado "Solidaridad Obrera", por injurias a las autoridades.

Nuevo servicio marítimo entre Barcelona y el Mar Negro

Esta mañana ha llegado de Trebizonda y Marsella, el magnífico trasatlántico francés "Caramanie", de la Compañía de Navegación Paquet, de Marsella, en viaje inaugural del servicio para pasaje y carga entre nuestro puerto y los del Mar Negro.

Los consignatarios de dicho buque habían organizado una recepción a bordo del buque, la cual ha sido suspendida con motivo del luto de la República francesa, por la muerte de su presidente M. Doumer.

Poco después de las cinco de la tarde el "Caramanie" ha reanudado su viaje con rumbo a los puertos de procedencia.

Detención por falsificar firmas y vender cocaína

La policía puso a disposición del Juzgado de guardia a Juan Páramo Godoy, dependiente de un médico, el cual falsificaba las recetas de aquél para procurarse tóxicos que luego vendía.

En poder del detenido se encontró una considerable cantidad de cocaína.

Se suspende un mitin tradicionalista.

Noticias de Santa Coloma de Farnes dicen que el domingo pasado tuvo que suspenderse el mitin tradicionalista en el cual tomaban parte la señorita Urraca Pastor y el diputado Lamamié de Clairac ante la actitud de una minoría que con sus interrupciones hizo imposible se celebrase éste con la calma y respeto necesarios.

El "Graf Zeppelin" pasó anoche sobre Barcelona de regreso del Brasil

A las diez y diez minutos de anoche, la gigantesca aeronave "Graf Zeppelin", apareció sobre nuestra ciudad de retorno de su viaje al Brasil y camino de su base de Friedrichshafen.

El potente ruido de los motores avisó el paso del dirigible, que fué observado por la mayoría de los vecinos de Barcelona. El "Graf Zeppelin" avanzaba majestuosamente y aparecían iluminadas sus cabinas. Desde la proa, un reflector de gran potencia lanzaba su luz sobre la ciudad, que una vez más admiraba el grandioso trasatlántico aéreo.

Desde el micrófono de Radio Barcelona, "Toreski" saludó a los viajeros y tripulantes del "Graf Zeppelin", dirigiéndoles una palabras en francés.

El Jefe Superior de Policía de Madrid sale a posesionarse del cargo

Anoche en el expreso de Madrid salió para la capital de la República el nuevo jefe superior de Policía de Madrid, señor Aragonés, quien fué despedido en la estación por el gobernador civil, señor Moles, el jefe superior de Policía de Barcelona, señor Ibáñez y otras autoridades y personalidades.

Otra víctima del popular timo de las misas

Vidal Gómez ha denunciado a la policía que al pasar por la calle de Entenza trabó conocimiento con dos individuos, a los que no conoce, los que le propusieron el reparto de una importante cantidad en billetes extranjeros entre los obreros sin trabajo.

Como dichos individuos le exigiesen la entrega de una cantidad en concepto de garantía, Vidal les dió seiscientas pesetas que llevaba y después los desconocidos lo enviaron a un estanco para que comprase un papel timbrado sobre el cual extenderían el contrato.

Así lo efectuó Vidal y, al regresar del establecimiento, se encontró con que los desconocidos habían desaparecido del sitio donde dijeron le aguardaban.

Palou Garí

Barcelona, 10 Mayo de 1932.

Del Extranjero

Lebrun ha sido elegido Presidente de Francia

Llegada de parlamentarios a Versalles
Versalles. — Alrededor del medio día empiezan a llegar, en trenes especiales y en automóviles, los parlamentarios que deben tomar parte en la Asamblea Nacional.

Han llegado también numerosas personalidades de todo París, diplomáticos, periodistas, literatos y artistas.

La aglomeración de automóviles es enorme.

El Congreso se reunirá a las 14 en el gran salón de sesiones.

El palco de los invitados del presidente de la República está adornado con tapices negros.

Elogio fúnebre de Doumer. — Empieza la votación

Versalles. — M. Albert Lebrun, presidente del Senado y por consiguiente presidente de la Asamblea Nacional, y candidato a la presidencia de la República llegó al Castillo a las 13 y se dirigió a los departamentos que le están reservados.

Como en este momento cumple las funciones de jefe del Estado, las tropas le presentan las armas.

A las 14 el señor Lebrun entra en el salón de sesiones.

Los parlamentarios se levantan y le aplauden calurosamente.

A las 14:15 M. Lebrun declara abierta

la sesión y pronuncia una corta alocución en memoria de M. Paul Doumer.

M. Lebrun dice:

"El presidente de la República ha muerto. (En este momento la Asamblea se pone de pie. El señor Lebrun continúa). El crimen que entristece a Francia ha provocado la reprobación unánime de todo el mundo.

Hoy quiero simplemente inclinarme en nombre de la Asamblea ante la figura del llorado presidente Doumer y dirigir a su familia, tan cruelmente castigada, el testimonio del profundo dolor de la Asamblea Nacional."

El Congreso aplaude la alocución de M. Lebrun.

A las 14:20 empieza la votación por la letra M, que seguirá por riguroso orden alfabético.

La votación durará dos horas.

Lebrun elegido Presidente

Versalles. — M. Albert Lebrun ha sido elegido Presidente de la República Francesa.

Seiscientos treinta y tres votos en favor de Lebrun

Versalles. — La Asamblea Nacional ha proclamado Presidente de la República a Alberto Lebrun por 633 votos entre 826 asistentes.

Detalles de la votación

Versalles. — La votación para la elección de Presidente de la República ha dado el siguiente resultado:

Votantes, 826, entre 902 miembros que constituyen la Asamblea.

Lebrun, 633 votos; Faure, socialista, 114; Painlevé, republicano socialista, 12; Cachin, comunista, 8.

Datos biográficos de Lebrun

Alberto Lebrun nació en agosto de 1871 en Meurthe et Moselle (Lorena). Obtuvo el número 1 en la Escuela Politécnica —es ingeniero de Minas— y a los 39 años fué elegido diputado.

Poco después ocupó la cartera de Colonias en el Gabinete Caillaux, y la conservó en el ministerio presidido por Poincaré, paisano y amigo suyo.

Elegido más tarde senador, actuó al lado de Poincaré en el centro.

Su actividad se desarrolló principalmente en las Comisiones. Fué presidente de la de Guerra.

El nombre de Lebrun sonó con insistencia hace un año, como candidato a la presidencia de la República, antes de que Doumer y Briand presentaran su candidatura.

Triunfante el primero, Lebrun fué elegido para sucederle presidente del Senado contra Jeanneney.

Notas sueltas

ESTADOS UNIDOS

Las próximas elecciones presidenciales

Nueva York. — Según el "New York Times", seguramente que el señor Owen Young será propuesto como candidato demócrata a la Presidencia de la República, si como se asegura el candidato Roosevelt no logra obtener la mayoría de los dos tercios que serán necesarios en la próxima Convención de Chicago.

Se hace observar que Owen Young es considerado en muchas esferas como el hombre más capaz para llevar una solución a la actual depresión que sufren los EE. UU.

El "Akron" sorprendido por un temporal

Fort Worth (Texas, EE. UU.). — El gran dirigible militar "Akron", uno de los mayores del mundo, se vió envuelto en un violento temporal mientras se dirigía hacia el litoral del Pacífico, por lo que intentó aterrizar en San Angelo, donde centenares de hombres se esforzaron en amarrar el dirigible al cable. Pero a pesar de todos sus esfuerzos, el vendaval se llevó de nuevo al dirigible "Akron", quien salió empujado hacia la deriva con dirección a San Cristóbal.

Parece que el dirigible domina la situación

Nueva York. — El dirigible "Akron" se dirige hacia San Antonio (Texas). Parece que el dirigible navega bajo control

Para conservar su salud
AGUA MIRAMAR

"Acción Católica de la Mujer,"

Cursillo de Pedagogía Catequística
Mañana jueves a las cuatro de la tarde en el salón de actos del Palacio Episcopal tendrá lugar el cursillo catequístico que dirige el Rdo. don Andrés Caimari.

Sueltos y noticias

En la iglesia de los PP. Capuchinos
Continúa el mes de María, durante la Misa de seis y media.

Aviso a los terciarios: La Comunión General y la función de la tarde, que se celebra ordinariamente en el Tercer Domingo, este mes se celebrará en el último Domingo, en el cual tendrá lugar la conclusión solemne del Mes de Mayo.

Rectificación

Por descuido involuntario, en la reseña de la primera Comunión, del Colegio La Salle que dimos ayer dejamos de publicar los señoritos Antonio Guillem Arbona y Juan Lloberas Millastre, que también hicieron la primera comunión.

Ultimos telegramas

Un tornado en Bengala

Madrid, 11 (9:30)

Perecen 22 individuos en una cárcel

Calcuta. — Se anuncia que 22 personas han perecido víctimas de un tornado que azotó hoy la ciudad de Myrmensingh, en Bengala.

El vendaval castigó principalmente el edificio de la cárcel donde murieron aquellas 22 personas entre reclusos y guardias.

Se cree que el número de víctimas es mucho mayor.

De la catástrofe de Lyon

Lyon. — Prosiguen los trabajos de salvamento entre las ruinas de los dos edificios derrumbados.

Hoy se encontró viva una jovencita de once años que llevaba entre sus brazos a un perrito. Sufre grandes magullamientos.

Faltan todavía 25 personas.

Multa a una autora

Porque un personaje dice: "España será siempre católica"

Se ha impuesto una multa de quinientas pesetas a la autora Pilar Millán Astray.

La causa de la multa es ésta: uno de los personajes de la obra que dicha autora ha estrenado en el Teatro Cómico dice lo siguiente:

"España será siempre católica".

El Consejo ordenador de la Economía Su Presidente

Se asegura que el señor Valiente, Subsecretario de Agricultura, será nombrado Presidente del Comité Ordenador de la Economía.

Royo Villanova, con las derechas

Las próximas elecciones en Valladolid

El señor Royo Villanova ha declarado que, en las próximas elecciones en Valladolid, votará con las derechas, prescindiendo del Estatuto y de las reformas socialistas.

El Estatuto catalán

Los radicales socialistas

Parece que, en la discusión del Estatuto catalán, los radicales socialistas no mantendrán actitudes rígidas.

Se limitarán a observar el desarrollo del debate adoptando en cada caso la posición que estimen más conveniente. *Azaña cree que hay que resolver el problema*

La minoría de Acción Republicana ha cambiado impresiones sobre el Estatuto con el señor Azaña.

Este ha dicho que cree necesario resolver el problema catalán esperando que los catalanistas en ningún momento serán intransigentes.

Cierre del comercio en Valladolid. — No se autoriza la manifestación en favor de la unidad nacional

Valladolid. — Hoy el comercio cierra sus tiendas en señal de protesta contra el Estatuto catalán.

Tampoco se abrirán los centros docentes.

La manifestación en favor de la unidad nacional, que se quería celebrar, no ha sido autorizada.

Elecciones municipales en Cuenca

Las derechas van al copo

Cuenca. — En las elecciones municipales que han de celebrarse el domingo próximo, las derechas irán al copo contra todas las fuerzas republicanas y socialistas unidas.

El fascismo australiano

Se quería secuestrar al Gabinete de Nueva Gales del Sur

Sydney. — La policía ha descubierto un complot para secuestrar al Jefe del Gobierno de Nueva Gales del Sur, Mr. Lang y a los miembros del Gabinete.

Se atribuye el intento a la nueva guardia del fascismo australiano.

LUISA RUIZ DE POVEDA
Profesora de piano
Utam-39

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 17 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sábados, los domingos: de Alicante, a las 12 y 17 de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sábados, los viernes: de Palma, a las 12 y 17 de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

Muebles Bestard

Unica casa que tiene un verdadero surtido en existencia de habitaciones, Comedores, Alcobas, Sofás y otros, todo lo vendo garantizado por ser fabricado en mis propios talleres.

Visíteme y se convencerá de la calidad que patentiza la fabricación de mis muebles.

EXPOSICION Y VENTA:
calle Platería, 21 y 23

TALLES Y DESPACHO:
calle Cataluña 4 (ensanche Sta. Catalina)

TUBOS
de
GOMA



Mangueras
para
Jardines

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New - York
Cuba

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8 - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort. núm. 10.

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

RECAUCHUTAJE

de NEUMATICOS y Reparación de Cámaras

CASA CODINA

UNION, 8

PALMA



S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

Montsalón, 55

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española

Próxima convocatoria

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

1 aprenta LA ESPERANZA, Llonjeta, 11 y 13

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de

RAFAEL SAMPOL

Calle Plaza de Toros vieja, 7

Persianas economicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 76

Calados

PARA VESTIDOS Y ROPA BLANCA los más perfectos, calle Sintas, 6

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3

Sucursales: Merced, 9. - San Buenaventura, 58. - Desamparados, 8.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Reformada recientemente.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro-Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.-Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

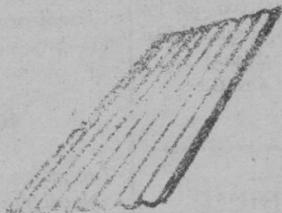
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

INTERPRETE

Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés.

Dirigirse por escrito indicando preferencias a G. y A. Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

PETROMAX

Aviso

a los consumidores de lámparas y accesorios Petromax.

Para evitar que algún desaprensivo haga ventas de calidades inferiores utilizando nuestro nombre y marca, advertimos al público que antes de comprar procure consultarnos y le informaremos por correo, de todos los establecimientos que en la Isla de Mallorca venden los LEGITIMOS faroles y accesorios PETROMAX.

Depósito central:

Andrés Buades Ferrer

Cestos 15-17-PALMA DE
Cort 23-24-MALLORCA

PETROMAX

Centro de Anuncios

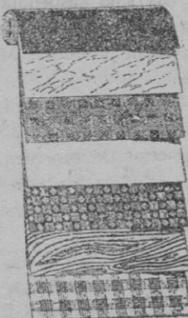
M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



Hules

y

Tapetes

para mesas

TELAS

GOMADAS

para...

Casa

Codina

UNION, 8 PALMA

(Junto al paseo del Borne)

La semana en Bolsa

Los negligentes procedimientos demoliberales en cuestiones de Hacienda tienen un defecto congénito, que les hace y les hará fracasar, de una manera cada vez más ruinosa, en todas cuantas veces se trate de adaptarlos a la realidad de un país sometido a las circunstancias económicas actuales: que han sido concebidos, y son únicamente prácticos, para una sociedad orientada hacia una producción manufacturera, en la cual predomine económicamente el artesanado; siendo cada vez menos adaptables — como palpablemente lo manifiesta la evolución política mundial desde la postguerra — a las necesidades nacidas de la economía centralizadora, de la gran industria moderna.

La consecuente aptitud de "laissez faire" del ministro de Hacienda de la República en casi todos los puntos en que interviene y especialmente frente a una cuestión de verdadera importancia como es la del Estatuto, ha hecho contraerse dolorosamente a las finanzas españolas, hondamente perturbadas en su débil existencia, si la aprobación de la parte económica del referido Estatuto, se lleva a efecto. Así, en la pasada semana, anterior a la adopción de una resolución con respecto a uno de los primeros asuntos graves, en que tiene que decidir la maquinaria liberal democrática, ha alcanzado su máximo grado en período de incertidumbre y flojedad, que se inició en Bolsa, desde 20 días a esta parte.

Las agitaciones sociales, con motivo del 1.º de mayo, el retardamiento de la interpretación del Estatuto ferroviario, la proximidad de otros graves asuntos a tratar en la Cámara, ciertos rumores de crisis y perturbaciones políticas, todo esto ha contribuido a que la desconfianza del capitalista vaya en aumento hasta el jueves.

La Bolsa de Barcelona se ha encargado de acentuar más la nota pesimista, mandando cambios bajos y obligando a la Junta Sindical, a la fijación de topes, que contuvieran la baja en los principales valores de especulación.

Y como si esto fuera poco, cuando la reacción de la opinión, en contra del Estatuto, parecía que iba a levantar los ánimos, las noticias del atentado contra el Presidente de la República francesa, tan vecina de la española, ha impedido el alza de los Explosivos, que se presentaron bien orientados en el Bolsín de la tarde del último día, en que ya se ha notado una tendencia mejor.

Los Petrolillos, abandonados toda la semana en los diferentes topes, a última hora, han quedado perdidos.

Es digno de anotarse la pesadez de los valores ferroviarios, que no consignen mejor los cambios, y la abundancia de papel en valores municipales, y Trasatlánticas, a consecuencia de la rescisión del contrato con el Estado.

Los fondos público irregulares.

La tendencia alcista de nuestra moneda continúa muy ligeramente.

P. T.

Madrid, 7 de mayo 32.

Propaganda católica

En Algaida

El día cinco de los corrientes, tuvo lugar en Algaida, la primera de una serie de conferencias organizada por la sociedad "Centro de Cultura y Acción Cristiana". Se representó por la sección literaria, el juguete cómico "Siado el tonto", al que siguieron varios recitados por los niños Francisco Fiol y Bartolomé Trobat, que leyó una poesía inédita sobre "Acción Cristiana".

Acto seguido, el estudiante del Magisterio don Miguel Balaguer hizo la presentación de los oradores, pasando a ocupar la tribuna el presidente de la Sección "Milicia Angélica", quien desarrolló el tema explicando los conceptos de "Acción Cristiana", en tales términos, que logró conmover a todos los asistentes, que coronaron su labor con muchos y repetidos aplausos.

Ocupó luego la tribuna el maestro don Francisco Pomar, quien, con palabra fácil y graciosa donaire, expuso el camino para llegar a la verdadera Acción Cristiana, empezando por la propia formación, y acabó con un ferviente llamamiento a un despertar ordenado, siempre bajo las banderas de la Iglesia. Sublime parlamento fué repetidas veces interrumpido con entusiastas aplausos.

Al final, se representó por la misma Sección artística, el juguete cómico, "El fotógrafo en apuros" haciendo las delicias del público, que salió altamente satisfecho.

Después de la conferencia del señor Pomar, se cantó por todos los socios el Credo de Romeu.

El domingo, día 8, se celebró otro acto, que también estuvo concurrencioso y fué muy del agrado de todos. Se desarrolló el siguiente programa:

"Per no entendre el castellà", pieza cómica; Poesías: "Porqueret de la pellissa", recitada por el niño Francisco Fiol; "El cavall del Rey En Jaume" recitada por el niño Miguel Trobat; "Casa Pageza" por F. Fiol y "La nostra Fe" (poesía del Rdo. Ecónomo señor Guasp) recitada por el niño Juan Barceló. Además pronunciaron discursos don Miguel Balaguer y don Jaime Puig, que fueron presentados por don Bernardo Mulet. Se dió fin al acto con el juguete "Fam enrrera". Para todos hubo cariñosos aplausos.

X.

Algaida, 10 de Mayo.

En Sineu

En el salón del "Círculo Católico" de este pueblo, y ante selecta concurrencia que llenaba por completo el local, dió, el próximo pasado día 5, una conferencia de "Acción Cristiana" el socio de la misma, Rdo. don Andrés Casellas, Pbro.

Versó el asunto sobre "Las relaciones que deben existir entre ricos y pobres". En síntesis dijo:

El rico cristiano debe mirar al pobre no sólo como a un hermano, sino también como a una personificación de Jesús paciente; y el pobre cristiano debe mirar al rico no sólo como a un bienhechor sino también como a una personificación de Jesús-Dios. El pobre y el rico no sólo deben amarse en Jesús, sino que lo que cada uno debe amar en el otro es la persona de Jesús. El rico con sus consejos y con sus limosnas debe perfeccionar en el pobre la persona de Jesús paciente; y el pobre debe levantar sus manos agradecidas a Dios para que haga resplandecer más y más en el corazón del rico la dulzura, la caridad y la misericordia.

El señor Casellas que fué aplaudido distintas veces durante el bello parlamento, recibió, al final de él una clamorosa ovación.

VIDA DEPORTIVA

A la comisión ciclista de la Unión Velocipédica Española

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

En nuestro poder su nota oficial fecha 26-4-32, en la que se emite el fallo de la carrera II Vuelta a Mallorca, e impuestos de su contenido y en contestación a la misma, nos vemos precisados a manifestarles lo siguiente:

1. Que la carrera estaba organizada oficialmente por la "Peña Flaquer" y el

"C. C. Manacor" sin que hubiera nada de colaboración por parte de entidad alguna, sino la misma responsabilidad para las dos.

2. Que es falso que el señor Ramis Togores informara a la Comisión organizadora que no pudiera desplazarse a los efectos de Juez árbitro para que se le designó, notificándosele en carta.

3. Que esta comisión organizadora y esta sociedad toda estaba completamente en desconocimiento de que la base de la carrera fuera, más que un sentimiento de deporte, la rivalidad entre los partidarios de los corredores Bartolomé Llodrá y Bartolomé Flaquer, antes al contrario, como lo demuestran la cuna que tuvo la carrera (el acto de homenaje a Flaquer, al que asistieron el corredor Llodrá y algunos directivos de su club) y las relaciones cordialísimas y sinceras que, de nuestra parte, han existido entre los partidarios de los dos corredores.

4. Que el oponernos nosotros a suspender la carrera fué debido a que no encontramos suficiente motivo, como realmente no lo era, la enfermedad del corredor Llodrá.

5. Que es falso que se reunieran los Comisarios en el momento de la salida y que decidieran de común acuerdo que actuase de Juez árbitro don Miguel Mezquida.

6. Que en Manacor se llegó a la agresión personal contra Flaquer, traducida en varios golpes en distintas partes del cuerpo y en la máquina, que sufrió averías, según se hace constar en los informes mandados por nosotros.

7. Que es falso que el corredor Nicolau se viese obligado a despreciar ventaja alguna, por cuanto no tomó la más mínima, dado que siempre, en la última parte de la carrera, fué pegado a la rueda de Flaquer.

8. Que no es nada extraño, antes al contrario, algo muy natural y pertinente que el señor Juan Literas, juez de salida y llegadas, no viera la agresión a Nicolau en Artá y si viera la que sufrió Flaquer en Manacor, toda vez que lo de Artá fué un hecho instantáneo, en el momento preciso de ir a pasar la meta los corredores (cuando un cronometrador debe tener atención al cronómetro para clasificar con exactitud) y lo de Manacor fueron hechos seguidos que acaecieron en el transcurso de todas las vueltas que se dieron al Campo de fútbol y pudo por tanto imponerse bien de lo sucedido.

9. Que el señor Bujosa emite su opinión de clasificar a los corredores Flaquer y Nicolau, según se hace expreso en su informe, con arreglo a lo siguiente:

Flaquer llegado primero a la meta y Nicolau no pasó la meta en la segunda etapa. Y en cuanto al señor Ferrer, si no ha de constar circunstancia alguna para no clasificar a Nicolau, hay que tener en cuenta que tampoco hace constar nada de lo de Manacor.

10. Que el corredor Nicolau no hubiera llegado destacado a la meta, mientras no se entienda por destacamento, unos metros de ventaja, conseguidos en el sprint de la última recta de la pista.

11. Que del hecho de descalificar a Nicolau no se deduce el preconizar la agresión libre, pues la que existió (en Artá, no es en Manacor) no fué tal, sino venganza de algunos exaltados por las agresiones y demás perjuicios de que había sido víctima el corredor Flaquer y que, de no existir éstos, de seguro no se habría dado la agresión a Nicolau.

12. Que la Comisión organizadora de Artá puso los medios que estuvieron a su alcance, recurriendo incluso a la fuerza pública (Guardia civil y municipal) para evitar posibles desmanes que se produjeron desgraciadamente y que fuimos los primeros en lamentar.

13. Que se han presentado por testigos presenciales y elementos jurados, correspondientes denuncias que obran en poder de Vds. contra los corredores Puigserver, Oliver y Vives, y que por tanto no pueden en manera alguna, clasificarse.

De todo lo cual se deduce que cabe modificar el fallo emitido por Vds. por cuanto los informes recibidos son a todas luces falsos y parciales como fruto de elementos sospechosos que han obrado única y exclusivamente a impulsos de un desesperado apasionamiento, cosa que les será fácil colegir al primer examen tendido a que los sometan con imparcialidad, como no esperamos menos harán para bien de un importante sector del ciclismo mallorquín.

Artá, 5 de mayo de 1932. — Por la "Peña Flaquer", A. Carrió, Pte.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

RECORDATORIOS

DE DEFUNCION

Impreso:

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIBM

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 33

LA HUNDIDA

— por —

MARIA BARRERE-AFFRE

complacido en ofender a esa delicada muchacha con su admiración insolente.

Para huir de la visión se levantó, vaciló, y tambaleándose volvió a sentarse en la caja con un hipo convulsivo.

Clara Linay había desaparecido, pero ahora Eva estaba allí.

—¡A la otra!..., dijo el borracho fuera de sí.

La muchacha llevaba un vestido negro, de una sencillez extrema, y sus rizos de oro escapábanse del pequeño gorro hecho con una cinta de seda. Ella se adelantó poquito a poco hacia su hermano y le dijo en voz baja:

—Buenas tardes, Frank.

El se estremeció, dándose cuenta en seguida de que la visión era del todo real. Su primer sentimiento fué de vergüenza y bajó la cabeza, pero la cólera violenta y repentina, le irguió y le puso altanero.

—¿Qué quieres? díjole groseramente.

—He venido a ofrecerte el perdón, Frank, repuso ella, y a suplicarte que vuelvas a casa. Yo espero...

Pero una risotada brutal le cortó la palabra.

—Ah! si?... gritó el muchacho; tú me hiciste conocer una vida deliciosa que no es para mí; una chica guapa que tampoco es para mí; luego me echaste como un perro por un billete de cien francos...

—Podía temer que fuera mucho más! dijo Eva.

—¿Dejas que acabe de explicarme? dijo él con rabia mal contenida; continúa, pues: tú me echaste, tú vienes ahora a buscarme; en breve me echarás de nuevo. Yo ya estoy harto de semejantes juegos: ¡Qué cuernos!... De mí no te vas a burlar más!... Vete!

—Yo no me iré sin tí, Frank repuso ella; di, es preciso que sea yo quien te pida perdón?

—¿Deberías hacerlo! aulló él, ebrio de cólera; tu no tenías más que dejarme abandonado a mi miseria y no sacarme de aquí para rodearme de bienestar, ni echar sobre mis espaldas un traje de quinientos francos, ni enseñarme tu almacén, ni a Clara, ni tu cajón lleno de billetes! Nuestra madre tenía motivo de preguntarte qué venías a hacer aquí!... Si ella hubiera estado inspirada, te hubiera echado a la puerta.

Al pronunciar el nombre de Clara, notósele en la voz un amargo sollozo reprimido que fué derecho al corazón de Eva y resonó en él largamente. En el fondo de ese cúmulo de reproches, no había más que esto: un sufrimiento bru-

tal y encubierto, exacerbado por el abandono.

—Escucha, Frank, exclamó Eva.

Pero él se irguió, colérico y enojado.

—Ah, no!... ¿Esperas a que te haga salir a viva fuerza?...

Entonces detrás de Eva, graznó una voz.

—Eh! Frank!... Eh! Moneda - Falsa! ¿A qué viene chillar tanto? ¿Es así como tú recibes las visitas?...

En la sombra del corredor, dos siluetas aparecían. Ripolín primero, cínico y buílón, con su gorra mugrienta y el cigarro pendiente. Detrás de él veíase a una mujerona despreciable, de cabello rubio e hirsuto, el rostro pintado y la mirada llena de pícara curiosidad.

—¿Si somos indiscretos? tartajó la hembra, iniciando un paso hacia atrás.

—¡Aguardad, amigos!... Aguardad que yo voy con vosotros, grito Frank cogiendo un vaso con la mano izquierda y la botella de anisete con la derecha; iremos a discutir y preparar el gope afuera. Voy corriendo...

Un horrible espanto apoderóse del corazón de Eva; como que viera, en un rayo de luz, lo que llegaría a ser su hermano si hoy le escapaba para caer en brazos de esas criaturas abyectas...

Volviendo la espalda a los visitantes, puso sus brazos en cruz y con denuedo cerró el paso a su hermano.

—Despide a esa gente!, ordenó ella; tú vas a venir conmigo!...

—¿Se te quiere embaular, chico!... dijo con sorna el apache desde el corredor.

—Me dejas pasar, si o no?... gritó Frank que ya no era dueño de sí.

Eva sacudió la cabeza.

—Quiero guardarte, Frank, dijo ella; por mamá, por Digidig, por Clara!... Tú no pasarás!...

De improviso la botella de anisete remolineó, lanzada a modo de una clava, y fué a estrellarse con horrible ruido contra el gorro de seda, contra los rizos de oro, contra la pálida mejilla que en seguida se cubrió de sangre. Esta escena fué rápida, con la rapidez del rayo.

Eva cayó y permaneció inmóvil en la posición yacente y de abandono, que los escultores dan a los mártires...

III

—¿Qué he hecho?... ¿Qué he hecho?...

Aturdido, con los dedos crispados metidos en el cabello enmarañado y los ojos dilatados por el espanto, Frank contemplaba a su víctima.

Ripolín en seguida masculló una frase malsonante y huyó a paso de cebría. La hembra, al contrario, se adelantó llena de curiosidad. Pero cuando vió que la sangre corría de una ancha herida, cuya profundidad no era posible determinar, huyó a su vez dando fuertes chillidos que llenaron de sobresalto la casa.

El faquín del tercer piso, el deshollinador del segundo, el yesero del primero subieron con toda prisa, dos de ellos escoltados por sus mujeres, agitadas y temblorosas. La comadre Lupercia misma acudió presurosa no obstante su gordura y aunque a cada escalón que subía, creyera que iba a hundirse y a volverla instantáneamente, sin ayuda de ascensor, a la puerta de su habitación del zaguán.

...El faquín, viendo, el cuerpo extendido en medio de la sangre y de los trozos de vidrio y al muchacho como petrificado, cogióle por el cuello y sacudiéndole gritaba:

—¡Miserable!... Miserable!... Eres tú quien le ha dado el golpe? Eres tú?...

El deshollinador y el yesero hicieron coro con él, mientras que la buena portera Lupercia y las dos mujeres, levantaban a Eva, sentábanla en la silla y procuraban reanimarla.

—¡Id a buscar a la policía!... decía una.

—¡Al médico!... decía otra.

Pero nadie se movía.

En fin, en medio del tumulto, Eva entreabrió sus ojos llenos de espanto; ella dióse cuenta de que los tres hombres estaban dispuestos a emprenderla a puñetazos con Frank, quien no se defendía. Intentó hablar, pero no pudo. Con unas tijeras, la mujer del yesero le cortaba el pelo ensangrentado: la del deshollinador que había ido por agua, bañábase copiosamente la cabeza y el vestido.

Círculo Tradicionalista

Hemos recibido la siguiente nota: "La Comisión de propaganda de este Círculo de Mallorca tenía proyectado celebrar un gran mitin el día 15 del corriente mes, y, para este objeto, se habían hecho gestiones (coronadas por el éxito) cerca la Junta suprema del partido, teniendo ya anunciada su valiosa asistencia la formidable propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor, el exdiputado don Jaime Chicharro y los incansables batalladores señores Brí y Baró de Barcelona. El mitin, que se había de celebrar en uno de los teatros de Palma, ha sido suspendido por orden gubernativa, y en vista de tan arbitraria disposición, la comisión organizadora ha decidido celebrarlo en el local social de la calle de San Jaime por los mismos oradores antes mencionados.

La entrada para la asistencia de los actos es por rigurosa invitación que desde hoy empieza todas las noches de 7 a 9 de la noche en el Círculo.

Para el sábado a las siete y media de la noche la señorita Urraca Pastor dará una conferencia preferente para señoras; reina expectación grande para escuchar esta elocuente propagandista del tradicionalismo español".

Desagravios

En la iglesia de las Reparadoras, durante el día de hoy, se celebran velas al Santísimo en desagravio de los vergonzosos hechos de los días 11 y 12 de Mayo del año último.

Se suceden turnos de sacerdotes, señoras y obreras.

Notas de Sociedad

Boda

Ayer, se celebró la boda de la distinguida y gentil señorita Antonia Moyá Ribas con el agente de policía con destino en esta ciudad don Tiburcio Flores Vicente.

El acto se celebró en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia del Socorro, la que se hallaba adornada e iluminada profusamente.

La novia lucía rico vestido blanco. Bendijo la unión el Rdo. Padre Pedro Quetglas.

Fueron padrinos doña María Antonia Ribas, madre de la novia, y don Tomás Flores, hermano del novio, Comisario de Policía de Málaga.

Actuaron de padrinos por parte de la novia el coronel de Caballería don Emilio Pou y el Notario de Palma don Nicasio Pou Ribas y por parte del novio el comisario de policía de Palma don Francisco Fernández Prados y don Juan Ferrer Serra.

Después de la religiosa ceremonia, los novios e invitados se trasladaron al "Café Born", sirviéndose espléndido desayuno.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado salieron para Formentor y dentro unos días embarcarán para la Península.

Fallecimiento

Ha fallecido, en Inca, el practicante de farmacia don Guillermo Vicens Vidal.

E. P. D.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

De viaje

Se encuentra en esta ciudad el Alcalde de Alicante don Lorenzo Carbonell.

Desde hace unos días se encuentra en Palma la señorita María de la Luz Tapia, hijo del Doctor de dicho apellido.

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Palma" don Pedro Llambrés, don José Solá, el diestro Quinto Caldentey y los primeros actores de la Compañía de Comedia de Barrón Gálache.

Contra-Almirante Honorario

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó conceder el empleo de Contra-Almirante honorario de la Armada Española, en situación de reserva, al capitán de Navío y ex Comandante de

Marina de esta provincia nuestro distinguido amigo don Mariano Sbert y Canals.

Le felicitamos.

En la Casa de la Villa

Ayer visitó al Alcalde don Francisco Villalonga el Alcalde de Alicante, don Lorenzo Carbonell, quien pasa unos días en Mallorca.

Entre ambas autoridades se cruzaron cariñosos saludos.

El señor Villalonga y el concejal señor Cirer enseñaron al distinguido visitante cuanto notable encierra el Ayuntamiento de Palma, agradeciendo el señor Carbonell las atenciones y deferencias de que se le hacía objeto.

Reunión particular de concejales. — Rumores de crisis.

—La sesión de hoy será interesante.

Anoche, a las siete, se celebró en el Consistorio una reunión particular de concejales convocada por el Alcalde, señor Villalonga.

A ella asistieron bastantes ediles si bien se notó la ausencia de una significada minoría de la que según nuestras noticias el Alcalde había recibido una carta o nota explicando su actitud.

La reunión, de la que oficialmente nada sabemos, tuvo por objeto, por parte de la Alcaldía, recabar de todos los concejales su apoyo decidido, no para el Alcalde personalmente, sino para la autoridad que representa, solicitando de los reunidos una declaración precisa acerca de si aprobaban o no su conducta en la última sesión celebrada.

Parece ser que los que asistieron a la reunión dieron su conformidad, mediante algunas pequeñas reservas, a las preguntas del Alcalde, si bien se notó también que en el sector de izquierdas había ausencias (además de la señalada) muy significativas.

Por todo ello, se deduce que el ambiente consistorial está enrarecido y nada extraño sería que ello determinara algún cambio en la actual situación, y que hoy hubiera sorpresas.

Según noticias la minoría que no asistió a la reunión fué la socialista.

¿Hoy nueva reunión particular?

Recogimos también, ayer noche, la noticia de que esta tarde, antes de la sesión, se reunirá el Consistorio con carácter particular para tratar de algunos asuntos pendientes y muy especialmente de la forma en que se producen los debates en el salón de sesiones e intervención del público en ello.

Propaganda católica

En el Centro Católico de Montuiri

El domingo día 1.º del actual dió su anunciada conferencia en el "Centro Católico de Montuiri" el Rdo. señor don Matías Noguera, Director de la Congregación Mariana de Sancellas, tratando del tema "Catolicismo y Clericalismo".

El conferenciante, con gran copia de razones, demostró el grave peligro que pueden causar a los católicos los que propagan el aserto de que es posible ser buen católico oídiando a la Iglesia y persiguiendo a sus ministros.

Demostró con sólidas razones cómo la Iglesia es institución creada por el mismo Jesucristo y a la que asiste en todas partes y en todos los tiempos, conforme a las promesas que hizo a los Apóstoles. Cristiana".

El orador terminó su elocuente conferencia exhortando a todos a ser buenos católicos así en la vida privada como en la pública, demostrando la inconsecuencia grave que cometen aquellos que no atemperan sus obras y sus escritos con sus manifestaciones de amor a la Iglesia. Fué muy aplaudido.

Después los socios Pedro Cerdá, Pedro Sampol, Gabriel Mayol, Bartolomé Cerdá, Antonio Amengual, Guillermo Horrach, Antonio Mayol, Bartolomé Gomila y Miguel Miralles, representaron con singular gracejo bella comedia cosechando calurosos aplausos y felicitaciones.

Terminó la interesante velada con el

canto de hermosa composición por el Coro del Centro.

—El domingo día 8, se celebró en el mismo centro, la última conferencia de la serie, estando a cargo del Rdo. señor don Francisco Payeras, de "Acción Cristiana".

El número de asistentes al acto era de unos 500, estando totalmente ocupado el vasto salón.

La conferencia versó sobre el triste fin que tienen los perseguidores de la Iglesia, y el interesante tema fué escuchado con gran interés por todos los oyentes. Después de breve exordio en que animó a todos a cooperar al triunfo de la Iglesia, por el camino del sacrificio y de la abnegación, puso de relieve que los triunfos de la Iglesia difieren de los triunfos de las empresas humanas y que muchas veces cuando la Iglesia es perseguida y humillada, cuando todos sus miembros participan de los dolores de Cristo, es entonces cuando se va preparando una nueva resurrección del espíritu cristiano en los individuos y en la Sociedad. Luego fué citando el triste fin de los perseguidores de Cristo y de su Iglesia desde los primeros siglos del Cristianismo hasta los actuales tiempos, cerrando su interesante disertación exhortando a los presentes a laborar por el triunfo de la Iglesia. Fué muy aplaudido.

Después los jóvenes socios interpretaron con gran vis cómica chistosa comedieta que divirtió grandemente al auditorio.

Y finalmente, con el canto de "Aubada" se dió fin a la agradable velada.

Círculo de Obreros Católicos

El Ropero de la Sagrada Familia, del Círculo de Obreros Católicos de Palma, Feliu, 15, celebrarán el próximo domingo los siguientes actos.

Por la mañana:

A las ocho, Misa de Comunión general en Santa Eulalia siendo el celebrante el Muy ilustre señor Dr. don Enrique Ibáñez Rizo, Consiliario del Círculo.

Por la tarde:

A las tres y media, Café y lunch en el local social.

A las cuatro y media, disertación sobre "La Caridad" por el socio de este Círculo don Gabriel Cortés, abogado.

Terminada la disertación, reparto de prendas a los pobres por las Señoras del Ropero.

Por la noche:

A las ocho y media, Velada literario-musical, la cual se desarrollará en la siguiente forma:

Primera parte:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Representación del chistoso paso de juguete en un acto titulado "Pares y nones" por la Cátedra del Círculo.
- 3.º Poesía, por la niña Catalina Font y Dols.
- 4.º Dibujos humorísticos, por el pre-

esor de dibujo del Círculo don Bartolomé Amorós.

Segunda parte:

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º Romanza, por la señorita Barbarita Fuster, acompañada al piano por su hermana Anita.
 - 3.º Se pondrá en escena el gracioso juguete en un acto titulado "Entre doctores", por la Cátedra del Círculo.
- La velada será amenizada por la estupenda orquestina "The Royal Jazz" compuesta por los jóvenes Bartolomé Mayans, piano; José Quetglas, Miguel Figuerola y Antonio Amengual, violines; Juan Coll, trombón; y Nicolás Forteza, jazz-band, los cuales interpretarán lo más moderno y selecto de su extenso repertorio.

Habrà bandeja.

La circulación por carretera

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente nota sobre la circulación por carretera, recibida de la Jefatura de Obras Públicas:

"Vista la instancia que dirige a V. E. el presidente de la Sociedad "La Nueva Velocidad" en solicitud de que se indiquen los fundamentos legales en que ha podido ser autorizada la circulación por las carreteras de esta isla de los omnibus de viajeros destinados a servicio de alquiler, irregulares y sin itinerario fijo, alquilados por asiento y no por coches completos con está dispuesto en el Decreto de 20 de Mayo de 1931.

Resultando que el Reglamento de 22 de Junio de 1929 para la aplicación de los Reales decretos de 22 de Febrero y 21 de Junio del mismo año, para la explotación de servicios públicos de transportes por carretera, en su Capítulo IV que trata de las autorizaciones de servicios discrecionales, determina, las normas que han de regir en las concesiones de servicios de la clase B, en los artículos 82 y 89 inclusive.

Resultando que la Circular de 11 de Enero de 1930 dispone que los servicios discrecionales a que se refiere el párrafo tercero del artículo 84 del Reglamento de 22 de Junio de 1929 se soliciten del presidente de la Junta provincial (hoy la Jefatura de O P) con la anticipación necesaria para que sea factible su concesión y se otorgarán siempre que se estime conveniente.

Resultando que el mencionado Artículo 4 se refiere, como se ha dicho, a servicios de la clase B, es decir con duración, itinerario y horario que se fijarán al ser autorizados (Artículo 3.) y pudiendo tomar y dejar viajeros, tanto individual, como colectivamente, en los puntos en que se les autorice (Artículo cuarto).

Resultando que los servicios de que se trata, según la circular mencionada de 11 de enero de 1930, pagarán un canon de conservación de carreteras que no será inferior a veinticinco céntimos por coche y kilómetro, sin perjuicio de lo

que le corresponde por indemnización al exclusivista.

Resultando que los servicios a que se refiere el solicitante en su instancia, son los libres de viajeros, sin sujeción a itinerario ni horario previamente determinado, es decir, a los que el Artículo 3.º del Reglamento denomina de la clase C que se contratarán por vehículos completos, sin que pueda tomar o dejar viajeros con billete o pago individual (Artículo 4.º).

Esta Jefatura tiene el honor de informar a V. E. 1.º Que no ha concedido ningún servicio de las clases C de viajeros destinados a servicios de alquiler irregulares, eventuales y sin itinerario fijo alquilados por asiento y no por coches completos" (como textualmente dice el solicitante) y a base de asientos individuales.

2.º Que con arreglo a lo dispuesto en la circular de 11 de enero de 1930, ha concedido y sigue concediendo, servicios que dicha disposición llama de sport y lujo e incluye en los de la clase B con duración, itinerario, horario y tarifas individuales, autorizadas previamente a la realización del servicio."

TURISMO

Esta mañana era esperado en nuestra bahía el paquebot alemán *Oceano*, con turistas.

Dicho buque, a las diez todavía no estaba señalado.

Boletín religioso

JUEVES, DIA 12

Santo Domingo de la Calzada, condesot y san Pancracio, mártir

Cuarenta Horas

Concluyen en el Asilo del Templo, a la Virgen del Carmen por varios difuntos.

Exposición y misa a las siete. A las ocho se rezará otra misa, y a las diez Misa mayor cantada.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, mes de María, ejercicio de la Virgen del Carmen, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria con misa de Comunión general a las siete y media. Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario y mes de María solemne. Hora Santa.

Visita

A Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montesión

LA JAVA

COLON 34 PALMA

Collares, Pendientes y pulseras. Calidades finas, precios de fábrica.